

# 4T 21

## Informe Financiero



El banco que quiero

# INDICE

 <i>Información General</i>	3
 <i>Resumen Ejecutivo</i>	4
 <i>Información Relevante</i>	8
 <b><u>Sección I Artículo 180</u></b>	
 <i>Principales Competidores y Participación en el Mercado</i>	10
 <i>Resultados de Operación</i>	12
 <i>Indicadores BanCoppel</i>	19
 <b><u>Sección II Artículo 181</u></b>	
 <i>Balance General</i>	22
 <i>Partes Relacionadas</i>	31
 <i>Información relativa a las políticas y procedimientos de remuneración</i>	33
 <i>Compromisos y Pasivos Contingentes</i>	36
 <i>Pronunciamientos normativos emitidos recientemente</i>	37
 <i>Hecho posterior</i>	41
 <b><u>Sección III Artículo 2Bis</u></b>	42

# Información General

La información contenida en este documento ha sido preparada de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las cifras mostradas a continuación para propósitos de revelación, se encuentran expresadas en millones de pesos mexicanos (MDP), cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique de manera diferente.

Algunos importes y porcentajes incluidos en el presente informe, han sido objeto de ajuste por redondeo. Consecuentemente las cifras presentadas en diferentes tablas pueden variar ligeramente.

La información que se presenta es por los periodos Cuarto Trimestre de 2020 (4T20), Tercer Trimestre de 2021 (3T21) y Cuarto Trimestre de 2021 (4T21).

En caso de requerir mayor información sobre los resultados obtenidos por el Banco, se recomienda consultar la información financiera correspondiente en la página electrónica.

[https://www.bancoppel.com/acerca\\_bancoppel/info\\_corp.html](https://www.bancoppel.com/acerca_bancoppel/info_corp.html)

## Calificación de Riesgo Contraparte



Al 4T21 el banco mantiene la calificación de largo plazo de **HR A+** Con perspectiva estable y para corto plazo de **HRI**, las cuales se emitieron el 09 de diciembre de 2021 por **HR Ratings** de México, S.A. de C.V.

La calificación de largo plazo que determinó HR Ratings para **BanCoppel** es **HR A+** con Perspectiva Estable, significa que el emisor o emisión ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo que determinó HR Ratings para **BanCoppel** es **HRI**, es asignada en escala local y esta calificación exhibe una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda a corto plazo y mantiene el riesgo crediticio más bajo a escala global.

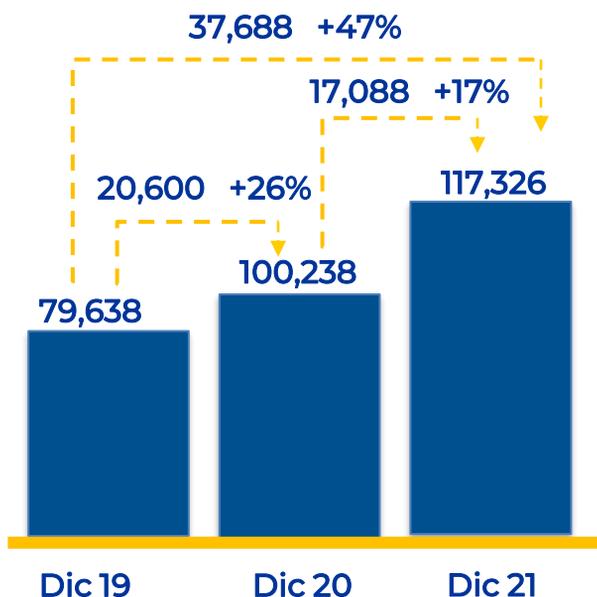
La ratificación de la calificación de BanCoppel se basa en un índice de capitalización en niveles de fortaleza y una elevada liquidez con un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) con ambos indicadores ubicándose por encima de nuestras expectativas en un escenario base. Con respecto a la calidad de la cartera, se observa un índice de morosidad ajustado. El Banco mantiene una adecuada flexibilidad en sus herramientas de fondeo, así como una elevada sensibilidad de su cartera de consumo a condicionales económicas derivado del perfil de sus acreditados. Por otro lado, el Banco presenta un análisis de gobierno corporativo con etiqueta superior al contar con una adecuada estructura organizacional y de gobierno corporativo.

# Resumen Ejecutivo

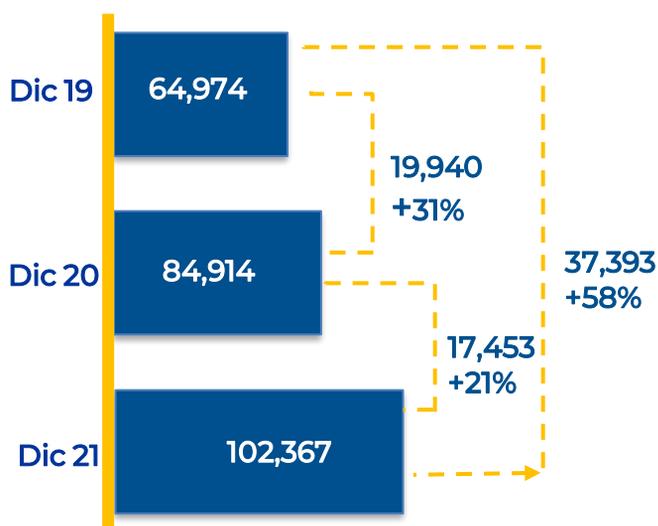
**BanCoppel** es una institución bancaria que proporciona una variedad de servicios financieros en México expandiéndose a través de una red de **1,257** sucursales contando con **1,830** cajeros automáticos propios y alianzas comerciales con Banca Afirme, ScotiaBank y Banco del Bajío que ofrecen más de **4,339<sup>(1)</sup>** cajeros que facilitan el acceso a nuestros servicios bancarios, se inauguraron nuevos ATM's depositadores de efectivo, se ha modernizado el servicio a través de la página de internet y se han desarrollado **apps** más sofisticadas como "**Bancoppel express**" y el denominado "**CODI**" (el servicio que permite pagar con el celular, con sólo capturar el código QR), para medios móviles, buscando en todo momento facilitar y proporcionar un ambiente amigable, sencillo y sobre todo seguro para que nuestros clientes realicen sus operaciones.

Los **activos totales** del banco registran un importe de **117,326 mdp**, mostrando un crecimiento en los últimos 12 meses del **17%**.

## Activos Totales



## Captación



A **Diciembre 2021**, la captación total que el banco registró es de **102,367 mdp** con un crecimiento de doble dígito del **21%** respecto a Diciembre 2020.

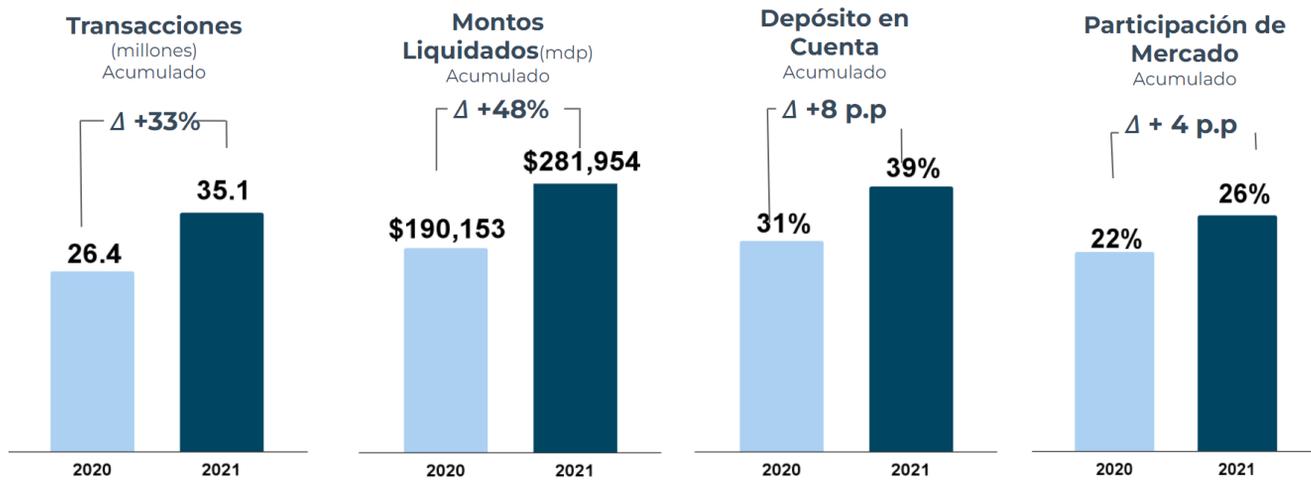
**BanCoppel** ha logrado gran aceptación de los productos de ahorro y plazo que ofrece generando la confianza de los clientes, dando como resultado la completa satisfacción de nuestro mercado objetivo, **ampliando el volumen de cuentas de captación** al pasar de **41,282** miles a **43,703**

La captación tradicional del Banco crece más del **20%**; mientras que el Total de la Banca Múltiple crece **4.8%**.

# Resumen Ejecutivo

## En remesas somos el 2<sup>do</sup> pagador en México con el 26% del mercado

BanCoppel continúa trabajando en el desarrollo de productos que puedan dar atención al mercado potencial de nuestros connacionales radicados en el extranjero, para facilitar el reingreso a México de sus ahorros que pudieran tener en el país en el que se encuentren.



3° Emisor de Tarjetas de Crédito con:

**4.5**  
Millones de Plásticos

4° Red de Sucursales más grande de México

**1,257**  
Unidades,  
40 adicionales

6° Red de ATM's con:

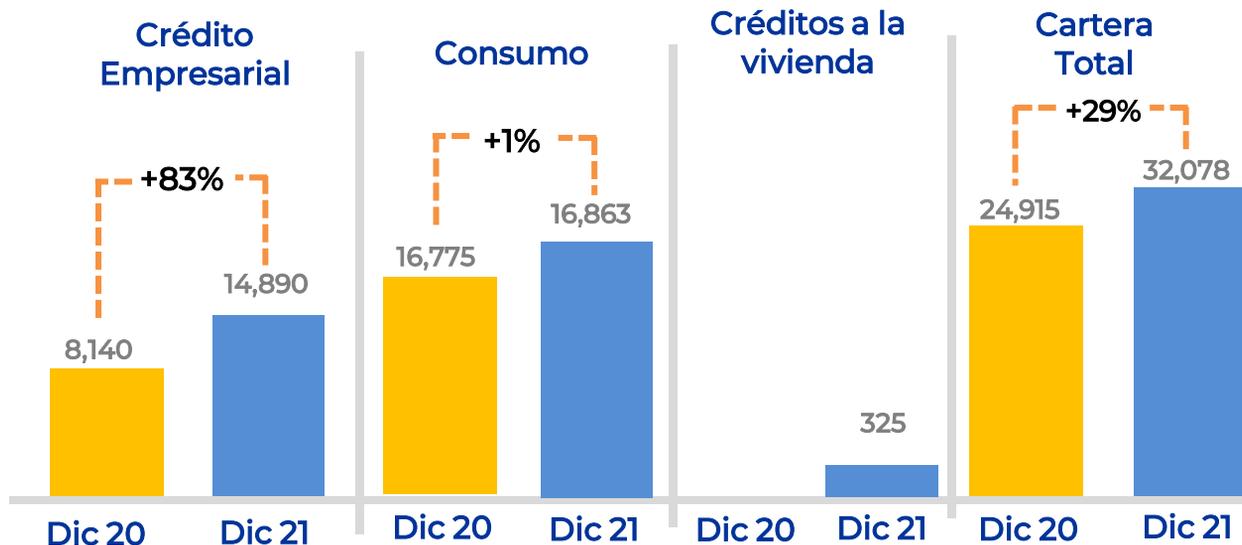
**1,830**  
Unidades.  
253 adicionales

13° lugar del mercado en:

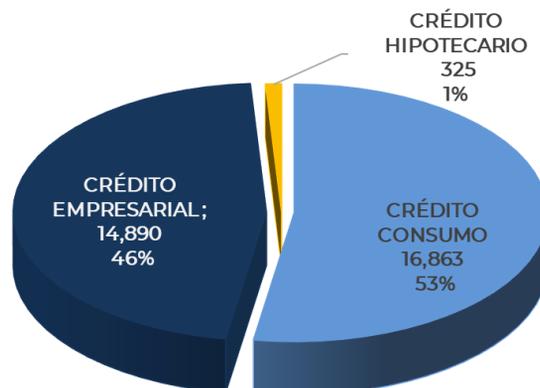
Utilidades en  
2021  
1,542 mdp

Trabajamos en mejorar el monto y la calidad de la cartera crediticia

## Cartera Total



El **total de la cartera** de crédito a Dic 21, se ubicó en **32,078 mdp**, de los cuales el crédito al Consumo representa el **53%**, el crédito empresarial el **46%** y **1%** crédito a la vivienda.



La utilidad neta a **Diciembre de 2021** se ubicó en

**1,542 mdp**

Debido a la solida posición de capital y liquidez, se continua haciendo frente a los retos actuales.

ICAP

19.9%

CCL

730%

# Resumen Ejecutivo

El banco mantiene el proceso de bancarización a sus clientes a través de diversos productos de crédito (tarjeta de crédito y préstamo personal) y opciones de ahorro, así como los siguientes servicios: portabilidad de nómina, dispersión de nómina, domiciliación de pagos, pagos móviles, servicios de corresponsalía, remesas, red de ATM's y sucursales.

BanCoppel se ha adaptado al cambiante entorno de forma ágil y rápida, en la oferta digital facilitando las operaciones de sus usuarios.



## APP BanCoppel Express

Banca Móvil

Objetivo: Operaciones bancarias desde el celular



## ATM

Objetivo: Disponibilidad:  
Cobro de remesas  
Abono Crédito Coppel y BanCoppel



## Originación on-line

Objetivo: Solicitud de Tarjeta de Crédito BanCoppel a través de medios digitales

A través de la innovación buscamos ofrecer una experiencia digital fácil y sencilla para nuestros clientes.

## Clientes Digitales con Actividad



4.1 M **+90%**  
vs. Dic 20

## Facturación Digital



**\$158.1**  
**MM** **+204%**  
vs. Dic 20

## Decreto de dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de julio de 2021, se acordó decretar el pago de un dividendo a los accionistas hasta por la suma de \$1,045,000.00 (Un mil cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a razón de \$409.803921 (cuatrocientos nueve pesos 803921/1000000 Moneda Nacional) por acción, con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, mismo que fue pagado en octubre 2021.

## Créditos a la vivienda

Con fecha 25 de junio de 2021, el Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para el fondeo de la línea de financiamiento “Mejoravit” de créditos que serán otorgados en el periodo 2021 y 2022 para los derechohabientes del INFONAVIT por un monto comprometido de fondeo de 1,500 mdp a una tasa del 13.1% anual. El 1 de noviembre de 2021 el Banco celebró con el INFONAVIT contrato marco de comisión mercantil para la originación, administración y cobranza de créditos “Mejoravit” para mejoramiento, reparación y ampliación de viviendas.

El 10 de agosto de 2021, el Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto “Segundo Crédito” que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT por un monto comprometido de fondeo de 2,500 mdp a una tasa del 10% anual. El 17 de agosto de 2021, el Banco celebró con el INFONAVIT contrato marco de cesión onerosa y de administración de créditos hipotecarios para su formalización.

La originación y la administración incluyendo la labor de cobranza la lleva a cabo el INFONAVIT.

# 4T 21

# Informe Financiero

## Sección I

**Información a que se refiere el  
Artículo 180 de las Disposiciones  
de Carácter General Aplicables a  
las Instituciones de Crédito**



**BanCoppel.**

**El banco que quiero**

# Principales Competidores y Participación en el Mercado

Conforme a la clasificación de la CNBV, BanCoppel forma parte del grupo consumo para efectos de comparación.

## 🔑 Crédito al Consumo (Tarjeta de crédito y Préstamos personales)

Continuamos en la búsqueda constante de ser cada día mas competitivos con respecto a nuestro mercado atendiendo en todo el país a todas aquellas personas que busquen servicios financieros seguros, accesibles, fáciles y claros y que deseen recibir un trato digno y diferente de los demás bancos.



	Dic 20 <sup>(1)</sup>	% Part. Grupo consumo	Dic 21 <sup>(2)</sup>	% Part. Grupo consumo
BanCoppel	16,775	19.8%	16,863	20.0%
Azteca	42,522	50.2%	51,498	61.2%
Consubanco	8,138	9.6%	9,337	11.1%
Compartamos	4,424	5.2%	6,334	7.5%
Forjadores	84	0.1%	127	0.2%
Autofin	12	0.0%	6	0.0%
American Express	12,799	15.1%	0	0.0%
Dondé Banco	2	0.0%	0	0.0%
<b>Grupo Consumo</b>	<b>84,756</b>	<b>100.0%</b>	<b>84,165</b>	<b>100.0%</b>
<b>Total Banca Múltiple</b>	<b>560,576</b>		<b>561,613</b>	

## 🔑 Captación Tradicional

“Seguimos avanzando en la bancarización, debido a los productos accesibles que están dirigidos a nuestro mercado objetivo”



	Dic 20 <sup>(1)</sup>	% Part. Grupo consumo	Dic 21 <sup>(2)</sup>	% Part. Grupo consumo
BanCoppel	84,914	31.8%	102,367	34.4%
Azteca	171,860	64.4%	183,726	61.8%
Consubanco	2,945	1.1%	4,365	1.5%
Autofin	2,720	1.0%	3,426	1.2%
Compartamos	2,767	1.0%	3,138	1.1%
Forjadores	357	0.1%	331	0.1%
Volkswagen Bank	1,272	0.5%	107	0.0%
Dondé Banco	76	0.0%	42	0.0%
American Express	74	0.0%	0	0.0%
<b>Grupo Consumo</b>	<b>266,985</b>	<b>100.0%</b>	<b>297,502</b>	<b>100.0%</b>
<b>Total Banca Múltiple</b>	<b>5,606,716</b>		<b>6,049,694</b>	

(1) Fuente: <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx> Diciembre 2020

(2) Fuente: <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx> Diciembre 2021

# Principales Competidores y Participación en el Mercado

## Indicadores de Grupo Consumo

### EFICIENCIA OPERATIVA

El banco mejora su índice, al pasar de **7.8% a 7.2%** entre Diciembre 2020 y 2021, en tanto el sistema se incrementa marginalmente.

#### Gastos de Administración y Promoción (12 meses)/Activos totales Promedio

	Gastos <sup>(1)</sup>	Activos totales Promedio <sup>(1)</sup>	Dic 20	Gastos <sup>(2)</sup>	Activos totales Promedio <sup>(1)</sup>	Dic 21
<b>BanCoppel</b>	<b>7,017</b>	<b>89,997</b>	<b>7.8%</b>	<b>7,888</b>	<b>110,029</b>	<b>7.2%</b>
Autofin	431	7,539	5.7%	220	5,742	3.8%
Volkswagen Bank	225	5,320	4.2%	243	4,729	5.1%
Consubanco	981	12,705	7.7%	1,203	14,278	8.4%
Dondé Banco	213	664	32.1%	79	589	13.4%
American Express	3,669	20,665	17.8%	2,345	16,542	14.2%
Azteca	45,122	219,092	20.6%	50,182	240,303	20.9%
Compartamos	10,017	35,904	27.9%	11,329	37,554	30.2%
Forjadores	315	902	35.0%	286	878	32.6%
<b>Grupo Consumo</b>	<b>67,990</b>	<b>392,789</b>	<b>17.3%</b>	<b>73,775</b>	<b>430,644</b>	<b>17.1%</b>
<b>Total Banca Múltiple</b>	<b>398,618</b>	<b>11,256,567</b>	<b>3.5%</b>	<b>413,377</b>	<b>11,106,157</b>	<b>3.7%</b>

Los gastos de administración y promoción del banco están cubiertos con relación a los ingresos netos por arriba del grupo consumo.

#### Ingresos netos (12 meses) / gastos de administración y promoción (12 meses)

	Ingresos Netos <sup>(1)</sup>	Gastos <sup>(1)</sup>	Dic 20	Ingresos Netos <sup>(2)</sup>	Gastos <sup>(2)</sup>	Dic 21
<b>BanCoppel</b>	<b>9,429</b>	<b>7,017</b>	<b>134.4%</b>	<b>10,072</b>	<b>7,888</b>	<b>127.7%</b>
American Express	5,380	3,669	146.6%	8,773	2,345	374.0%
Volkswagen Bank	475	225	211.3%	458	243	188.4%
Consubanco	1,270	981	129.5%	1,664	1,203	138.3%
Compartamos	7,948	10,017	79.3%	14,264	11,329	125.9%
Azteca	37,070	45,122	82.2%	52,308	50,182	104.2%
Forjadores	220	315	69.7%	215	286	75.0%
Dondé Banco	218	213	102.1%	39	79	49.3%
Autofin	393	431	91.3%	69	220	31.4%
<b>Grupo Consumo</b>	<b>62,401</b>	<b>67,990</b>	<b>91.8%</b>	<b>87,863</b>	<b>73,775</b>	<b>119.1%</b>
<b>Total Banca Múltiple</b>	<b>533,133</b>	<b>398,618</b>	<b>133.7%</b>	<b>643,927</b>	<b>413,377</b>	<b>155.8%</b>

(1) Fuente: <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx/Dic2020>

(2) Fuente: <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx/Dic2021>

# Resultados de Operación

	Trimestral			Acumulado	
	4T 20	3T 21	4T 21	Dic 20	Dic 21
Ingresos por intereses	2,455	2,611	2,751	11,316	10,049
Gastos por intereses	(375)	(445)	(435)	(1,427)	(1,643)
<b>Margen Financiero</b>	<b>2,080</b>	<b>2,166</b>	<b>2,316</b>	<b>9,889</b>	<b>8,406</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,480)	(263)	(688)	(4,111)	(2,224)
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>600</b>	<b>1,903</b>	<b>1,628</b>	<b>5,778</b>	<b>6,182</b>
Comisiones y tarifas cobradas	945	1,028	1,228	3,213	4,222
Comisiones y tarifas pagadas	(141)	(184)	(285)	(608)	(861)
Resultado por intermediación	180	187	64	1,143	191
Otros ingresos ( egresos ) de la operación	190	156	23	(97)	338
Gastos de administración y promoción	(1,705)	(2,039)	(2,157)	(7,017)	(7,887)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>69</b>	<b>1,051</b>	<b>501</b>	<b>2,412</b>	<b>2,185</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>69</b>	<b>1,051</b>	<b>501</b>	<b>2,412</b>	<b>2,185</b>
Impuestos a la utilidad causados	(60)	(8)	(157)	(916)	(406)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	65	(306)	12	210	(237)
<b>Resultado neto</b>	<b>74</b>	<b>737</b>	<b>356</b>	<b>1,706</b>	<b>1,542</b>

El margen financiero ajustado por riesgos crediticios al **Dic 21**, aumento en **404 mdp**, en relación al **Dic 20**, debido principalmente a la disminución de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El comportamiento observado en los mercados financieros, se refleja en la valuación del portafolio de inversiones, principalmente en títulos gubernamentales.

Las comisiones netas se incrementaron un 29% principalmente por los ingresos por remesas e intermediación bancaria (negocios adquirentes).

El gasto de administración y promoción aumento **12%** entre el **Dic 21** y **Dic 20**. Sin embargo, mejoró su indicador de eficiencia operativa, al pasar de **7.8%** a **7.2%** en el periodo de comparación, esto se derivó del incremento del **21%** en la captación incrementando los activos productivos del Banco.

Todo lo anterior, permitió alcanzar una utilidad neta acumulada de **1,542 mdp**, representando el **11%** de los ingresos totales.

# Resultados de Operación

## 🔑 Ingresos por Intereses (MDP)

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Cartera de Crédito Consumo	1,557	1,564	1,626	7,045	6,133
Cartera de Crédito Comercial	175	229	282	698	908
Credito Hipotecario	-	-	2	-	2
* Inversiones en valores	662	750	781	3,244	2,746
Disponibilidades	61	68	60	329	260
<b>Total de Ingresos por intereses</b>	<b>2,455</b>	<b>2,611</b>	<b>2,751</b>	<b>11,316</b>	<b>10,049</b>

Con base al comportamiento observado en la cartera de crédito al consumo, el Banco esta llevando a cabo el establecimiento de nuevas estrategias, así como la revisión de sus procesos a efectos de mejorar la oferta de productos a su mercado objetivo.

Los créditos comerciales aumentaron su volumen de cartera en **83%**. Por lo que, presentan a **Dic 21** un aumento del **30%** en los ingresos por intereses respecto del periodo de comparación. Dentro de la integración de intereses de cartera de crédito comercial se incluyen ingresos por intereses por **2 mdp**, del crédito sindicado en dólares.

Los ingresos provenientes de la tesorería presentaron una disminución del 15% respecto al año anterior, por la reducción en la tasa de referencia.

\* Incluye utilidad por valorización en el tipo de cambio.

**Al 31 de Diciembre 2021 la tasa de interés promedio anual de la cartera crediticia se ubicó en 26.5%.**

## 🔑 Gastos por Intereses

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Depósitos de exigibilidad inmediata	310	410	390	1,238	1,484
Depósitos a plazo del público	15	18	20	65	67
* Otros	50	17	25	124	92
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>375</b>	<b>445</b>	<b>435</b>	<b>1,427</b>	<b>1,643</b>

El incremento del **15%** entre **Dic 20** y **Dic 21** se debe al aumento en el volumen de captación.

\* El concepto de otros se integra por la amortización de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito, así como por la pérdida por valorización.

El **costo de fondeo** se ubicó en **1.6% anual**

## 🔑 Estimación preventiva para riesgos crediticios

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Créditos Comerciales	33	17	112	72	141
Créditos al Consumo	716	586	571	2,398	3,719
Créditos al Hipotecario	-	-	5	-	5
Reservas adicionales	731	(340)	-	1,641	(1,641)
	<b>1,480</b>	<b>263</b>	<b>688</b>	<b>4,111</b>	<b>2,224</b>

Derivado de la pandemia generada por el virus COVID-19, la actividad económica fue contrayéndose, por lo que al cierre de diciembre 2020 se reconocieron reservas adicionales por 1,641 mdp, mismas que fueron liberadas al 31 de Diciembre de 2021.

# Resultados de Operación

## Comisiones y Tarifas Netas

Comisiones cobradas	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Disposición de efectivo en tarjeta de crédito	205	186	194	882	752
Por remesas	280	324	409	929	1,371
Por negocios adquirentes	225	273	256	771	1,002
Por comisionistas	105	121	226	246	575
Emisión de tarjetas	28	29	26	84	115
Cuentas inactivas	24	25	27	112	104
Manejo de Cuenta y Reposición de Tarjeta	33	25	24	51	103
Por la prestación de servicios a empresas comerciales	11	15	18	37	64
Por operaciones Crediticias	14	7	22	30	45
Órdenes de pago	5	5	5	19	20
Por crédito nómina	3	5	4	13	14
Otras comisiones	12	13	17	39	57
<b>Total</b>	<b>945</b>	<b>1,028</b>	<b>1,228</b>	<b>3,213</b>	<b>4,222</b>
Comisiones pagadas					
Comisiones por intermediación	6	6	8	38	26
Comisionistas y otros	135	178	277	570	835
<b>Total</b>	<b>141</b>	<b>184</b>	<b>285</b>	<b>608</b>	<b>861</b>
<b>Comisiones y tarifas Netas</b>	<b>804</b>	<b>844</b>	<b>943</b>	<b>2,605</b>	<b>3,361</b>

Se observa un incremento en las comisiones cobradas del **31%**, entre **Dic 20 vs Dic 21** principalmente por remesas y un aumento en las comisiones pagadas, debido esto ultimo a la contratación de servicios con tiendas de conveniencia, para acercar a nuestros clientes a la realización de sus operaciones bancarias.

## Resultado por Intermediación

El comportamiento observado en los mercados financieros, se refleja en la valuación del portafolio de inversiones, principalmente en títulos gubernamentales.

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Resultados por valuación a valor razonable	82	109	65	361	(322)
Resultado por compra-venta de valores	98	78	(1)	782	513
<b>Totales</b>	<b>180</b>	<b>187</b>	<b>64</b>	<b>1,143</b>	<b>191</b>

# Resultados de Operación

## 🔑 Otros Ingresos (Egresos) de la operación

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Reservas otras cuentas por cobrar	171	25	69	(32)	(92)
Pérdida en venta de cartera	(18)	(97)	(28)	(151)	(276)
Quebrantos por perdida fortuita	(21)	(55)	(54)	(49)	(120)
Ingreso por Cartera Adquirida	-	208	56	-	733
Servicio de alta de clientes	47	37	36	125	146
❖ Valuación de bienes adjudicados	-	21	-	-	21
Excedentes de provisiones	-	-	-	1	-
Otros	11	17	(56)	9	(74)
<b>Total (egresos) ingresos de la operación, neto</b>	<b>190</b>	<b>156</b>	<b>23</b>	<b>(97)</b>	<b>338</b>

El resultado neto obtenido se debe principalmente, al ingreso por cartera adquirida de Famsa y la valuación de bienes adjudicados neto de la pérdida en venta de cartera de crédito y quebrantos.

❖ En agosto 2021, se adjudicaron dos inmuebles que no tuvieron estimaciones, conforme a lo siguiente:

TIPO DE BIEN ADJUDICADO	VALOR DEL BIEN ADJUDICADO	PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA VALUACION DE DICHO BIEN
Bien Inmueble	10.4	Mediante avalúo realizado por unidad de valuación autorizada
Bien Inmueble	10.4	Mediante avalúo realizado por unidad de valuación autorizada
	<b>21</b>	

## 🔑 Gastos de Administración y Promoción

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
Beneficios directos de corto plazo y PTU	671	883	837	3,050	3,385
Otros gastos de Administración y Promoción	1,034	1,156	1,320	3,967	4,502
	<b>1,705</b>	<b>2,039</b>	<b>2,157</b>	<b>7,017</b>	<b>7,887</b>

El crecimiento de los gastos se contuvo entre **Dic 20 y Dic 21**, con un incremento del **12%**, en línea con la apertura de **40 sucursales** y la instalación de **253 Atm's** en los últimos doce meses.

El Banco desde 2020 y en lo que va de 2021 invirtió en insumos higiénicos para mantener la seguridad y salud de los empleados y clientes, dando continuidad al servicio a nuestros clientes.

El índice de eficiencia operativa (medido, gastos entre activos promedio) mejoró al pasar de **7.8%** en Diciembre 2020, para ubicarse en **7.2%** a Diciembre 2021.

# Resultados de Operación

## 🔑 Control interno

El Consejo de Administración y la Dirección General delegó al área de Controlaría crear un sistema de control interno con apego a las Disposiciones, el cual tiene como objetivo establecer medidas y controles que permitan asegurar razonablemente la integridad de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, así como dar cumplimiento a las leyes y normas aplicables. El cual se lleva a cabo con una adecuada segregación de funciones y delegación entre las distintas áreas de BanCoppel.



## 🔑 Políticas de Tesorería

Se llevan a cabo las estrategias, acuerdos y lineamientos relacionados con las operaciones aprobadas por tesorería, respetando los límites de riesgos y tasas de interés permitidos, cumpliendo la normatividad inscrita en el manual de Tesorería, autorizado por el Consejo de Administración.

Se cuenta con una estructura organizacional que responde a las necesidades de competitividad y eficiencia requeridas.

## 🔑 Política de Dividendos

BanCoppel realiza el pago de los dividendos conforme a los resultados obtenidos en la propia sociedad, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decrete y apruebe el pago de dividendos a los Accionistas, vigilando el nivel de Capitalización.

Durante el **4T21** se pagaron **1,045 mdp** de dividendos decretados en el **3T21**.



# Resultados de Operación

## Impuestos a la Utilidad

El ISR se calcula sobre el resultado fiscal, aplicando las disposiciones fiscales vigentes. Sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de la acumulación y deducción para fines contables y fiscales, se determina un impuesto diferido.

**BanCoppel** reconoce el efecto integral de **ISR y PTU** diferidos mediante la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos por impuestos diferidos, **al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**, se presentan a continuación:

Activo (pasivo) diferido	Dic 20	Dic 21
Activo Fijo	4	10
Pagos Anticipado	(68)	(87)
Valuación a valor razonable	(191)	446
Reserva Preventiva para Riesgos Crediticios	1,481	1,104
Provisiones	60	50
Comisiones cobradas por anticipado	8	17
PTU	(45)	(62)
PTU Diferida	-	-
<b>Total de Activos (Pasivos) Diferidos</b>	<b>1,249</b>	<b>1,478</b>

La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravadas proyectadas y las estrategias de planeación.

## PTU

La PTU se calculó de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII, Título III de la Ley Federal del Trabajo. La estimación de la PTU causada se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción” por un monto de **164 mdp** al 31 de Diciembre de 2021 (**326 mdp**, por el terminado al 31 de Diciembre de 2020).

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, se reconoció un activo por PTU diferida por **513 mdp y 431 mdp**, respectivamente, originada principalmente de la reserva preventiva para riesgos crediticios y valuación a valor razonable.

# Resultados de Operación

Al 31 de Diciembre de 2021 la generación de partidas temporales tienen su origen en la eliminación del activo de créditos vencidos que podrán deducirse cuando se termine de aplicar el excedente de la reserva crediticia.

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades antes de impuestos por los periodos terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos.

La conciliación de la tasa legal del **ISR** y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	Dic 20	Dic 21
Tasa de ISR causado	30.00%	30.00%
Gastos no deducibles	0.15%	0.23%
Quebrantos no deducibles	0.42%	0.94%
Ingresos exentos para el trabajador	0.51%	0.56%
Ajuste anual por inflación	(2.20%)	(4.59%)
Cambio en reservas de valuación de activo por impuestos diferidos	0.48%	2.30%
Otros	(0.09%)	(0.02%)
<b>Tasa efectiva de impuesto</b>	<b>29.27%</b>	<b>29.42%</b>

Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,185
Impuesto a la utilidad	(643)
Causado	(406)
Diferido	(237)
Utilidad Neta	1,542
<b>% Tasa efectiva</b>	<b>29.42%</b>

✓ Al 31 de Diciembre de 2021 la tasa de impuesto a la utilidad causada es del 30% y la tasa efectiva de impuestos es del 29.42%.

✓ BanCoppel es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el cual se calcula conforme a las disposiciones fiscales vigentes, considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación.

✓ **El Banco no mantiene créditos ni adeudos fiscales firmes al último ejercicio fiscal y se encuentra al corriente de sus pagos.**

# Indicadores BanCoppel

## Indicadores BanCoppel

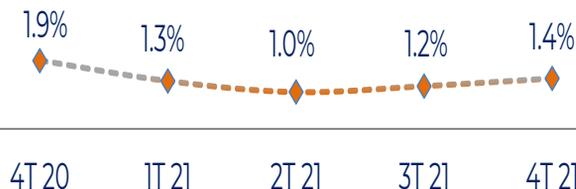
### \*ROE

Utilidad neta anualizada / Capital Promedio



### \*ROA

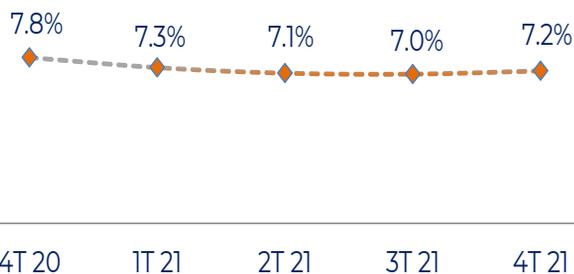
Utilidad neta anualizada / Activo total Promedio



El comportamiento en estos indicadores se debe principalmente a los ajustes en la rentabilidad del banco, comparado con el sistema, estos indicadores están por la media del sistema. \*\*

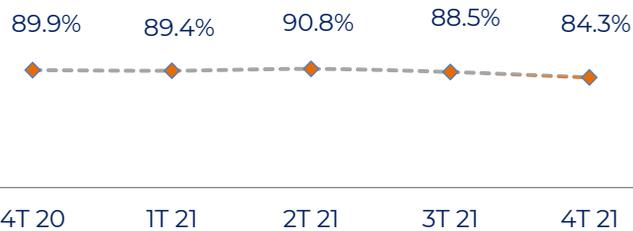
### \*Eficiencia operativa

Gtos. Admón. y promoción / Activos totales promedio



### Liquidez

Activos líquidos / Pasivos líquidos.



El control del gasto contribuyó a la mejora de este indicador, al pasar de 7.8% en el **4T20** a 7.2% en el **4T21**.

El banco mantiene su cobertura de liquidez, estando dos veces arriba de la media del sistema. \*\*

(1) Información correspondiente a los últimos cinco periodos.

\* Indicadores base 12 meses

\*\* Las referencias al Sistema corresponden a las publicadas a Diciembre 2021 por la CNBV

# Indicadores BanCoppel

## Indicadores BanCoppel

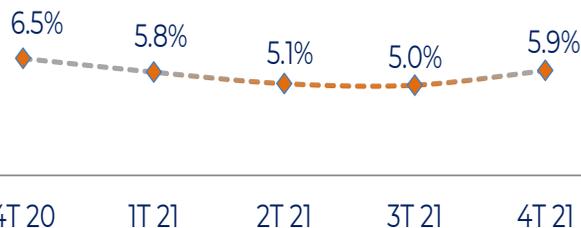
### IMOR Índice de Morosidad



Presenta una mejora en la originación del crédito al consumo conforme al modelo de negocio y crecimiento en la cartera empresarial entre .1T21 y 4T21.

### \*MIN

Margen Financiero Ajustado por RC anualizado/Activos Productivos Promedio



El indicador se mantiene marginalmente, entre el 4T20 y 4T21, debido a la disminución de los ingresos por intereses, que se ve compensado con una mejor originación del crédito.

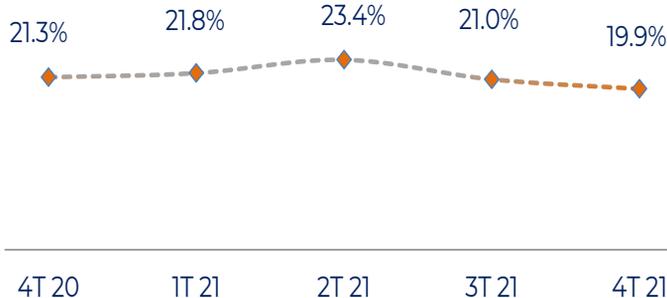
### ICOR

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida



Las reservas creadas en el banco, cubren 1.48 veces la cartera vencida y se ubica en la media del sistema. \*\*

### ICAP



El índice de capitalización del banco se encuentra en los niveles de la media del sistema. \*\*

(1) Información correspondiente a los últimos cinco periodos.  
\* Indicadores base 12 meses  
\*\* Las referencias al Sistema corresponden a las publicadas a Diciembre 2021 por la CNBV

# 4T 21

# Informe Financiero

## Sección II

Información a que se refiere el  
Artículo 181 de las Disposiciones de  
Carácter General Aplicables a las  
Instituciones de Crédito



**BanCoppel.**

**El banco que quiero**

# Balance General

Concepto	Dic-20	Sep-21	Dic-21
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	17,534	16,958	19,875
Inversiones en valores	57,991	67,572	64,762
Cartera de crédito total	24,915	28,111	32,078
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,935)	(3,642)	(3,679)
Derechos de cobro Adquiridos	1,538	163	82
Estimación por irrecuperabilidad o Difícil Cobro	-	(86)	(82)
Bienes adjudicados	-	21	21
Otros activos	3,195	4,342	4,269
<b>Total Activo</b>	<b>100,238</b>	<b>113,439</b>	<b>117,326</b>
<b>Pasivo</b>			
Captación tradicional	84,914	97,582	102,367
Otros pasivos	1,294	2,441	1,097
<b>Total Pasivo</b>	<b>86,208</b>	<b>100,023</b>	<b>103,464</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>14,030</b>	<b>13,416</b>	<b>13,862</b>
<b>Total Pasivo y Capital Contable</b>	<b>100,238</b>	<b>113,439</b>	<b>117,326</b>

## Disponibilidades

	Dic-20	Sep-21	Dic-21
Efectivo en caja y Sucursales	12,495	11,091	14,784
Bancos:			
Moneda Nacional	4,569	5,520	4,834
Depósitos en ME (DLS USD)	373	251	160
Depósitos de regulación monetaria*	97	96	97
	<b>17,534</b>	<b>16,958</b>	<b>19,875</b>

Los cambios que muestra el efectivo en caja entre Diciembre 2021 y Diciembre 2020, obedecen principalmente al mayor flujo de efectivo requerido para el pago de remesas y dotaciones a cajeros automáticos, nuevas sucursales y al apoyo a la contingencia sanitaria.

Los recursos en Bancos en moneda nacional son para mantener liquidez, honrar compromisos y aprovechar oportunidades de inversión por parte de la tesorería.

\*De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

El Banco de México, con el objeto de propiciar el sano desarrollo del sistema financiero, en consideración a las medidas aplicables con motivo del desarrollo de la pandemia de COVID-19, estimó pertinente realizar ajustes a los aspectos operativos contemplados en las "Reglas aplicables a los Depósitos de Regulación Monetaria", contenidas en la Circular 9/2014, respecto de la reducción del monto total de los depósitos de regulación monetaria que se instrumentó mediante la Circular 7/2020, publicada en el DOF del 1 de abril de 2020, con el fin de que las instituciones de crédito contaran con recursos adicionales para fortalecer la continuidad de sus operaciones activas, al tiempo que se mantenga una adecuada instrumentación de la política monetaria.

# Balance General

## Depósitos en ME (DLS USD)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. En los periodos reportados al 31 de Diciembre de 2021, 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados de **8, 12 y 19** millones de dólares, respectivamente, dentro del rubro de disponibilidades.

El tipo de cambio al 31 de Diciembre 2021 y 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, fue de **20.5075, 20.5623, y 19.9087**, respectivamente.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante publicación en el DOF del 15 de diciembre de 2020, instruye a las entidades sujetas a su regulación, a que el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, sea el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México en su página de Internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

## Inversiones en Valores

Los crecimientos observados están ligados a los aumentos registrados en la captación del público.

EL **32%** de la posición se refiere a bonos "M", **17%** a cetes, **23%** en udibonos, y **17%** a papel comercial, principalmente.

Los títulos conservados al vencimiento son por inversiones en certificados bursátiles fiduciarios privados emitidos por un fideicomiso en Banco Actinver.

	Dic-20	Sep-21	Dic-21
Títulos para negociar sin restricción	44,154	41,451	36,829
Títulos para negociar restringidos	9	51	-
Títulos disponible para la venta	13,131	26,070	27,933
Títulos conservados a vencimiento sin restricción	697	-	-
	<b>57,991</b>	<b>67,572</b>	<b>64,762</b>

# Balance General

## 🔑 Cartera de Crédito M.N.

	Diciembre 2020			Septiembre 2021			Diciembre 2021		
	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total	Vigente	Vencida	Total
<b>Créditos comerciales:</b>									
Simple	5,830	35	5,865	8,452	59	8,511	10,476	231	10,707
Cuenta corriente	1,103	75	1,178	1,527	14	1,541	1,764	6	1,770
Arrendamiento Capitalizable	1	9	10	28	-	28	27	-	27
Factoraje Financiero	1	-	1	526	-	526	719	-	719
Entidades Financieras no Bancarias	1,086	-	1,086	1,466	-	1,466	1,667	-	1,667
<b>Total Créditos Comerciales:</b>	<b>8,021</b>	<b>119</b>	<b>8,140</b>	<b>11,999</b>	<b>73</b>	<b>12,072</b>	<b>14,653</b>	<b>237</b>	<b>14,890</b>
<b>IMOR Comercial</b>			<b>1.5%</b>			<b>0.6%</b>			<b>1.6%</b>
<b>Créditos al consumo:</b>									
Tarjeta de crédito	11,047	1,153	12,200	8,432	1,804	10,236	8,881	1,639	10,520
Personales	4,182	380	4,562	5,174	618	5,792	5,719	614	6,333
Nómina	9	4	13	10	1	11	9	1	10
<b>Total Créditos al consumo:</b>	<b>15,238</b>	<b>1,537</b>	<b>16,775</b>	<b>13,616</b>	<b>2,423</b>	<b>16,039</b>	<b>14,609</b>	<b>2,254</b>	<b>16,863</b>
<b>IMOR Consumo</b>			<b>9.2%</b>			<b>15.1%</b>			<b>13.4%</b>
<b>Créditos a la vivienda</b>	-	-	-	-	-	-	325	-	325
	-	-	-	-	-	-	<b>325</b>	-	<b>325</b>
<b>Totales</b>	<b>23,259</b>	<b>1,656</b>	<b>24,915</b>	<b>25,615</b>	<b>2,496</b>	<b>28,111</b>	<b>29,587</b>	<b>2,491</b>	<b>32,078</b>
<b>IMOR Crédito total</b>			<b>6.6%</b>			<b>8.9%</b>			<b>7.8%</b>
<b>Participacion Comercial</b>			<b>33%</b>			<b>43%</b>			<b>46%</b>
<b>Participacion Consumo</b>			<b>67%</b>			<b>57%</b>			<b>53%</b>
<b>Participacion Hipotecario</b>			<b>0%</b>			<b>0%</b>			<b>1%</b>

La cartera de consumo se mantuvo marginalmente en los últimos doce meses, derivado de que el Banco está en un proceso de evaluación y definición de estrategias para mejorar la oferta de productos a su mercado objetivo, mitigando efectos globales originados por el Covid-19.

Entre Dic 20 y Dic 21, los créditos comerciales aumentaron su volumen de cartera en **83%**. Durante el **4T21** se otorgó un crédito por **4 mdd**, equivalentes a **83 mdp**, mismos que están incluidos en el apartado de Simple a un tipo de cambio al cierre de mes de **20.5075 pesos**.

Al 31 de diciembre de 2021 el índice de morosidad de la cartera de crédito registró un incremento marginal respecto al mismo periodo del año anterior, por el modelo de negocio del mercado objetivo.

Al 31 de Diciembre de 2021 las cuentas de crédito al consumo ascendieron a **5,564,535** manteniéndose en relación al mismo periodo del año anterior.

El banco esta diversificando su portafolio crediticio, lo cual se muestra en el crecimiento de la cartera comercial al pasar del **33%** al **46%**, en relación a la cartera total, entre Dic 20 y Dic 21.

# Balance General

## Estimación preventiva para riesgos crediticios

La calificación de la cartera, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada de acuerdo a las políticas establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se muestra a continuación:

### Calificación de la cartera

Diciembre 2021																			
Consumo		Crédito comercial										Créditos al consumo				Créditos a la Vivienda		TOTAL	
Riesgo	Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Saldo	Est. Prev.	TOTAL		
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.					
RIESGO A-1	6,479	(37)	560	(3)	688	(5)	2	-	187	(1)	2,618	(240)	158	(1)	-	-	<b>10,692</b>	<b>(287)</b>	
RIESGO A-2	1,446	(16)	497	(6)	232	(3)	5	-	191	(3)	2,638	(173)	331	(8)	12	-	<b>5,352</b>	<b>(209)</b>	
RIESGO B-1	692	(13)	369	(6)	316	(6)	-	-	341	(6)	1,091	(91)	312	(11)	8	-	<b>3,129</b>	<b>(133)</b>	
RIESGO B-2	251	(5)	131	(2)	-	-	13	-	-	-	513	(42)	792	(34)	184	(3)	<b>1,884</b>	<b>(86)</b>	
RIESGO B-3	1,432	(43)	173	(5)	431	(13)	-	-	-	-	390	(42)	341	(19)	121	(2)	<b>2,888</b>	<b>(124)</b>	
RIESGO C-1	59	(2)	25	(1)	-	-	1	-	-	-	692	(92)	1,597	(109)	-	-	<b>2,374</b>	<b>(204)</b>	
RIESGO C-2	72	(9)	10	(1)	-	-	-	-	-	-	698	(168)	1,513	(188)	-	-	<b>2,293</b>	<b>(366)</b>	
RIESGO D	276	(103)	1	(1)	-	-	6	(2)	-	-	747	(447)	380	(87)	-	-	<b>1,410</b>	<b>(640)</b>	
RIESGO E	-	-	4	(4)	-	-	-	-	-	-	1,133	(967)	919	(659)	-	-	<b>2,056</b>	<b>(1,630)</b>	
<b>Total</b>	<b>10,707</b>	<b>(228)</b>	<b>1,770</b>	<b>(29)</b>	<b>1,667</b>	<b>(27)</b>	<b>27</b>	<b>(2)</b>	<b>719</b>	<b>(10)</b>	<b>10,520</b>	<b>(2,262)</b>	<b>6,343</b>	<b>(1,116)</b>	<b>325</b>	<b>(5)</b>	<b>32,078</b>	<b>(3,679)</b>	

Septiembre 2021																			
Consumo		Comercial										Tarjeta de Crédito *				Prespamo Personal**		TOTAL	
Riesgo	Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Saldo	Est. Prev.	TOTAL		
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.					
RIESGO A-1	5,627	(31)	590	(2)	588	(4)	-	-	133	(1)	2,121	(225)	122	(1)	-	-	<b>9,181</b>	<b>(264)</b>	
RIESGO A-2	1,092	(13)	377	(5)	264	(3)	7	-	1	-	2,762	(190)	284	(7)	-	-	<b>4,787</b>	<b>(218)</b>	
RIESGO B-1	658	(10)	295	(5)	-	-	-	-	392	(7)	1,121	(99)	150	(5)	-	-	<b>2,616</b>	<b>(126)</b>	
RIESGO B-2	235	(6)	86	(2)	-	-	14	-	-	-	452	(38)	815	(35)	-	-	<b>1,602</b>	<b>(81)</b>	
RIESGO B-3	700	(21)	165	(5)	614	(17)	-	-	-	-	352	(39)	245	(14)	-	-	<b>2,076</b>	<b>(96)</b>	
RIESGO C-1	101	(8)	14	(1)	-	-	1	-	-	-	685	(91)	1,572	(107)	-	-	<b>2,373</b>	<b>(207)</b>	
RIESGO C-2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	721	(174)	1,347	(169)	-	-	<b>2,071</b>	<b>(343)</b>	
RIESGO D	95	(33)	10	(4)	-	-	6	(2)	-	-	811	(488)	349	(83)	-	-	<b>1,271</b>	<b>(610)</b>	
RIESGO E	-	-	4	(4)	-	-	-	-	-	-	1,211	(1,023)	919	(670)	-	-	<b>2,134</b>	<b>(1,697)</b>	
<b>Total</b>	<b>8,511</b>	<b>(122)</b>	<b>1,541</b>	<b>(28)</b>	<b>1,466</b>	<b>(24)</b>	<b>28</b>	<b>(2)</b>	<b>526</b>	<b>(8)</b>	<b>10,236</b>	<b>(2,367)</b>	<b>5,803</b>	<b>(1,091)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28,111</b>	<b>(3,642)</b>	

Diciembre 2020																			
Consumo		Comercial										Tarjeta de Crédito *				Prespamo Personal**		TOTAL	
Riesgo	Simple		Cuenta Corriente		Entidades Financieras		Arrendamiento		Factoraje Financiero		Tarjeta de Crédito *		Prespamo Personal**		Saldo	Est. Prev.	TOTAL		
	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.	Saldo	Est. Prev.					
RIESGO A-1	3,254	(17)	278	(2)	397	(3)	-	-	-	-	2,453	(210)	131	(1)	-	-	<b>6,513</b>	<b>(233)</b>	
RIESGO A-2	1,089	(13)	127	(1)	41	(1)	-	-	1	-	2,953	(201)	210	(5)	-	-	<b>4,421</b>	<b>(221)</b>	
RIESGO B-1	345	(13)	642	(4)	146	(2)	3	-	-	-	1,220	(109)	124	(4)	-	-	<b>2,480</b>	<b>(132)</b>	
RIESGO B-2	8	-	1	-	301	(7)	-	-	-	-	671	(56)	619	(26)	-	-	<b>1,600</b>	<b>(89)</b>	
RIESGO B-3	1,095	(30)	43	(1)	201	(8)	-	-	-	-	922	(91)	202	(11)	-	-	<b>2,463</b>	<b>(141)</b>	
RIESGO C-1	18	(1)	2	-	-	-	-	-	-	-	952	(126)	1,034	(70)	-	-	<b>2,006</b>	<b>(197)</b>	
RIESGO C-2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,637	(358)	928	(112)	-	-	<b>2,565</b>	<b>(470)</b>	
RIESGO D	33	(12)	81	(36)	-	-	7	(3)	-	-	658	(355)	333	(75)	-	-	<b>1,112</b>	<b>(481)</b>	
RIESGO E	23	(23)	4	(4)	-	-	-	-	-	-	734	(629)	994	(674)	-	-	<b>1,755</b>	<b>(1,330)</b>	
Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>-</b>	<b>(1,641)</b>	
<b>Total</b>	<b>5,865</b>	<b>(109)</b>	<b>1,178</b>	<b>(48)</b>	<b>1,086</b>	<b>(21)</b>	<b>10</b>	<b>(3)</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>12,200</b>	<b>(2,135)</b>	<b>4,575</b>	<b>(978)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24,915</b>	<b>(4,935)</b>	

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la estimación preventiva reconocida para riesgos crediticios representa **147.7%** y **298%** de la cartera vencida

La metodología de estimación de reservas de créditos a la vivienda se distingue en primer lugar para: a) créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda (Mejoravit) y b) créditos originados y administrados por organismos de fomento a la vivienda (Segundo crédito).

# Balance General

La reserva para créditos a la vivienda, en coparticipación con el INFONAVIT se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atrasos, vi) denominación del crédito, vii) integración del expediente. Adicionalmente, para los créditos se pueden clasificar según su régimen de amortización como: viii) ROA, ix) REA y x) prórroga. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

## Tres mayores deudores

A la fecha del presente informe, el Banco no cuenta con acreditados que individualmente rebasen 10% del Capital Básico, conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma persona por representar riesgo común al 31 de Diciembre de 2021, ascienden a 1,012 mdp, 349 mdp y 323 mdp que representan el 7.7% 2.6% y 2.5% del capital básico del Banco, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

Tomando en cuenta el modelo de negocio de BanCoppel, su cartera de consumo no cuenta con alguna concentración importante a clientes debido al nivel bajo de ticket promedio en comparación con la cartera comercial. Es así como el análisis de los principales acreditados se centra en esta última.

## Movimientos de la Cartera vencida

Los movimientos que se han reflejado en la cartera vencida de consumo y comercial son:

	<u>CONSUMO</u>			<u>COMERCIAL</u>		
	<u>4T20</u>	<u>3T21</u>	<u>4T21</u>	<u>4T20</u>	<u>3T21</u>	<u>4T21</u>
<b>Saldo inicial</b>	2,242	3,215	2,423	56	91	73
(+) Traspaso de cartera vigente	709	1,169	1,168	71	16	205
(-) Reestructuras y Renovaciones		103	72			
(+) Capitalización de adeudo por reestructura	-	-	-	2	-	-
(-) Cobranza	157	204	206	10	5	41
(-) Venta de Cartera	998	1,333	717	-	-	-
(-) Castigos	-	-	-	-	23	-
(-) Traspaso a cartera vigente	256	311	335	-	6	-
(-) Aplicación de cartera	3	10	7	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>1,537</b>	<b>2,423</b>	<b>2,254</b>	<b>119</b>	<b>73</b>	<b>237</b>

BanCoppel realizó ventas de cartera de consumo a una parte relacionada a través de subastas públicas, al valor determinado por un tercero independiente mediante un estudio de precios de transferencia.

# Balance General

## Créditos reestructurados

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Banco durante los periodos del 31 de Diciembre de 2021, 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente ascendieron a **274 mdp**, **326 mdp** y **142 mdp**, respectivamente.

Durante los periodos del 31 de Diciembre de 2021, 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, el Banco registró reestructuras de cartera comercial vencida por **179 mdp**, **4 mdp** y **43 mdp**, respectivamente.

El Banco tiene implementado un programa de reestructura de adeudos de tarjeta de crédito a clientes con retrasos en sus pagos. Al 31 de Diciembre de 2021, existe un saldo cuyo monto asciende a **540 mdp**, de los cuales **226 mdp** corresponden a créditos que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente y **314 mdp** corresponden a créditos que se mantienen en cartera vencida.

Al 30 de Septiembre de 2021 dicho programa se ubicó en **578 mdp** (**237 mdp** en cartera vigente y **341 mdp** en cartera vencida).

Al 31 de Diciembre de 2020, dicho programa se ubicó en **494 mdp** (**230 mdp** en cartera vigente y **264 mdp** en cartera vencida).

Así mismo se tiene implementado un programa de reestructura de adeudos de préstamo personal a clientes con retrasos en sus pagos. Al 31 de Diciembre de 2021 se registro **28 mdp** de los cuales **5 mdp** corresponden a créditos que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente y **23 mdp** corresponden a créditos que se mantienen en cartera vencida.

Al 30 de Septiembre de 2021 dicho programa se ubicó en **21 mdp** en cartera vencida.

Durante los periodos del 31 de Diciembre de 2021, 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, se llevaron a cabo reestructuras de créditos comerciales y consumo en las que se modificaron las condiciones iniciales del crédito principalmente en cuanto a los plazos originalmente pactados.

# Balance General

## Derechos de cobro de cartera adquiridos

El 3 de septiembre del 2020 se publicó la convocatoria de licitación para la adquisición de la cartera de crédito comercial de Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple “BAFAMSA”, misma que, a decir de las bases, estaba integrada por derechos de crédito con un valor total de capital aproximado de \$3,288 mdp, al 30 de junio de 2020, conformada por 242 acreditados con 484 disposiciones de crédito cuya titularidad y derechos de cobro correspondían a BAFAMSA.

El 11 de noviembre del 2020 se publicó el fallo de la licitación para la adquisición de la cartera de crédito comercial de BAFAMSA, respecto de la cual BanCoppel resultó ganador, y una vez recibido el visto bueno de la Comisión Federal de Competencia Económica, el 30 de noviembre de 2020, se perfeccionó dicha adquisición, mediante un Contrato de Cesión Onerosa de Derechos de Crédito y convenio modificatorio a dicho contrato, por un total de **\$1,657 mdp**.

Derivado de lo anterior el reconocimiento inicial es el siguiente:

- a) Se llevaron a cabo previo a la adquisición de derechos de cobro una serie de estudios y análisis de la cartera crediticia por parte del despacho asesor, así como un análisis y evaluaciones internas, para determinar con los elementos disponibles en ese momento el valor de adquisición de los derechos de cobro.
- b) Al adoptar el método de recuperación del costo, los cobros o recuperaciones que se realicen se aplicarán contra el derecho de cobro hasta agotar su saldo. Las recuperaciones posteriores se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio.
- c) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se efectuaron recuperaciones en efectivo por 953 mdp y 119 mdp, respectivamente. Durante 2021, se traspasaron 503 mdp a la cartera de crédito al cumplirse las condiciones establecidas en el criterio B-6.

**Al 31 de diciembre de 2021, el saldo en el balance general por 82 mdp está reservado al 100% y cuentan con garantía fiduciaria.**

# Balance General

## Bienes Adjudicados

Al Diciembre 2021, se adjudicaron dos bienes inmuebles por **21 mdp**, se llevo acabo un avalúo por la unidad de valuación autorizada por el Banco. Dichos bienes no cuentan con estimación por baja de valor.

Tipo de bien adjudicado	Valor del bien adjudicado	Procedimiento utilizado para la valuación de dicho bien	Monto de su estimación
Inmueble	10.4	Mediante avalúo realizado por unidad de valuación autorizada	No se crearon reservas sobre bienes adjudicados
Inmueble	10.4		
<b>21</b>			

## Comisiones, Costos y Gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito

El saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito (consultas a las sociedades de información crediticia principalmente) al 31 de Diciembre de 2021, 30 de Septiembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, ascendió a **49 mdp, 51 mdp y 39 mdp**, respectivamente, que se amortizarán en el plazo establecido por la regulación.

A continuación, se muestran los incrementos a la cuenta de “Créditos diferidos” por el otorgamiento inicial de créditos durante Dic 20, Sep 21 y Dic 21:

	Dic 20	Sep 21	Dic 21
Comercial	11	37	39
Consumo	10	8	10
Total	<b>21</b>	<b>45</b>	<b>49</b>

En Dic 20, Sep 21 y Dic 21 se registraron **38 mdp, 25 mdp y 36 mdp**, respectivamente, que corresponden al devengamiento de comisiones por el otorgamiento inicial de créditos del periodo mediante el método lineal, mismas que fueron registradas en el rubro “Ingreso por intereses” en el estado de resultados, dichas comisiones se integran como sigue:

	Dic 20	Sep 21	Dic 21
Actividad empresarial o comercial	7	8	14
Entidades financieras	2	2	2
Consumo	29	15	20
Total	<b>38</b>	<b>25</b>	<b>36</b>

# Balance General

## Captación Tradicional

La captación total de los recursos se ubico en **102,367 mdp** con un incremento del **21%** respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores volúmenes en los depósitos del público en general, resultado del incremento en la bancarización de su mercado objetivo y a la aceptación de los productos que oferta el banco.

	Dic-20		Sep-21		Dic-21	
	Monto	Tasa Prom.	Monto	Tasa Prom.	Monto	Tasa Prom.
<b>Del público en general</b>						
De exigibilidad inmediata a la vista <sup>(1)</sup>	82,920	1.7%	95,189	1.6%	100,035	1.6%
Cuenta global de captación sin movimiento	298		341		370	
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	1,696	3.4%	2,052	3.6%	1,962	3.6%
	<b>84,914</b>		<b>97,582</b>		<b>102,367</b>	

<sup>(1)</sup> Incluye 493 mdp y 422 mdp al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente con partes relacionadas.

La concentración de la captación a ahorradores principales se mantiene altamente diluida, disminuyendo el riesgo que pudiera representar la disposición del monto de sus ahorradores en la posición de liquidez.

La clasificación por plazos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento se describe a continuación:

Días	Dic-20	Sep-21	Dic-21
De 1 a 179	781	754	652
De 180 a 360	915	1,298	1,310
<b>Total</b>	<b>1,696</b>	<b>2,052</b>	<b>1,962</b>

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021 los gastos por intereses de captación tradicional ascienden 1,303 mdp, 1,141 mdp y 1,551 mdp respectivamente.

***La fuente externa de liquidez del Banco es la captación que se obtiene del público inversionista y como fuente interna se tienen las aportaciones de capital realizadas en su momento por accionistas.***

# Partes Relacionadas

## Operaciones y saldos con partes relacionadas

Conforme al artículo **73 de la Ley de Instituciones de Crédito**, el Banco realiza transacciones con partes relacionadas, entendiéndose como operaciones con partes relacionadas todas aquellas en las que resulten deudoras del Banco en operaciones de depósito, préstamo, crédito o descuento, las otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenios, reestructuraciones, renovaciones o modificaciones.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que poseen directa o indirectamente el control del 2% ó más de los títulos representativos del capital del Banco o de las empresas integrantes del grupo o de los miembros del consejo de administración.

También se consideran partes relacionadas, los cónyuges, las personas que tengan parentesco, las personas distintas a los funcionarios o empleados que con su firma puedan obligar a la institución, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas en las que el Banco posee directa o indirectamente el control del 10% ó más de los títulos representativos de su capital.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición, el Banco obtiene de un tercero independiente, un estudio de precios de transferencia por las operaciones que realiza con partes relacionadas, que emite anualmente.

Durante los últimos **12 meses** no se han efectuado modificaciones o adiciones a los contratos con partes relacionadas.

## Partes Relacionadas

**BanCoppel  
pacta todas las  
operaciones a  
tasas de  
mercado  
confirmado por  
un 3ro  
independiente**

	4T 20	3T 21	4T 21	Acumulado	
				Dic 20	Dic 21
<b>Ingresos</b>					
Intereses cobrados por crédito	14	12	20	81	63
Comisiones por prestación de servicios	5	9	9	18	31
Servicio de alta de clientes	46	37	36	125	146
	<b>65</b>	<b>58</b>	<b>65</b>	<b>224</b>	<b>240</b>
<b>Gastos</b>					
Servicios administrativos <sup>(1)</sup>	75	144	204	538	619
Arrendamientos (inmuebles, mobiliario y equipo) <sup>(2)</sup>	171	192	181	715	713
Pérdida en la cesión de cartera de crédito	18	97	28	151	276
Por corresponsalía	13	16	16	51	59
Intereses de depósitos de exigibilidad inmediata	1	-	1	3	3
	<b>278</b>	<b>449</b>	<b>430</b>	<b>1,458</b>	<b>1,670</b>

<sup>(1)</sup> Incluye suministros y servicios de mensajería, impresión y entrega de estados de cuenta, centro de atención telefónica, licencias de uso de marca, servicios de cobranza y servicios administrativos de personal.

<sup>(2)</sup> Incluye arrendamientos de mobiliario y equipo de infraestructura de servicios de comunicación.

Al 31 de Diciembre de 2021 el Banco mantiene saldos por operaciones celebradas con partes relacionadas, por concepto de depósitos de exigibilidad inmediata por **493 mdp**.

Las operaciones crediticias vigentes ascienden a **1,839 mdp** registradas en el rubro de créditos comerciales.

Durante el **4T21** se obtuvieron ingresos por **150 miles** por venta de bases de cartera de crédito.

Al 31 de Diciembre de 2021 se realizó venta de cartera de consumo por **3,983 mdp** al valor determinado por un tercero independiente mediante un estudio de precios de transferencia, dando cumplimiento a lo establecido en la regla **3.23.4** de la resolución miscelánea fiscal aplicable en 2021.

Al 31 de Diciembre de 2021, no se generaron partidas pendientes de pago o cobro toda vez que se liquidan a los 30 días conforme a los contratos establecidos.

El importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la Institución, "**Gobierno Corporativo y Prestaciones**" se incluye en paginas posteriores.

*Al cierre de Diciembre 2021, no se tuvieron partidas consideradas irre recuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas.*

# Información relativa a las políticas y procedimientos de remuneración

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 168 Bis 3 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, BanCoppel da a conocer a través de su página en la red electrónica mundial denominada Internet [www.bancoppel.com](http://www.bancoppel.com), información genérica relativa a las políticas y procedimientos de remuneración; incluyendo, en su caso, información relativa a los ajustes que se efectúen, sobre la materialización de los riesgos y las modificaciones que al efecto se lleven a cabo al referido Sistema de Remuneración.

- Se informa que el Consejo de Administración de BanCoppel, mediante sesión celebrada el 24 de febrero de 2011, aprobó el Sistema de Remuneración que le resultará aplicable incluyendo sus políticas y procedimientos.
- Se informa que el Consejo de Administración de BanCoppel, mediante sesión celebrada el 21 de febrero de 2018, aprobó modificaciones al Sistema de Remuneraciones, para implementar un esquema de incentivos variables para la Red de Sucursales.
- Se informa que el Consejo de Administración de BanCoppel, mediante sesión celebrada el 19 de julio de 2018, aprobó el esquema de compensación variable para ejecutivos de la Banca Empresarial.
- Se informa que el Consejo de Administración de BanCoppel, mediante sesión celebrada el 29 de octubre de 2018, autorizó la integración del Comité de Remuneraciones.

## Alcance del Sistema de Remuneración:

Las Políticas y Procedimientos del Sistema de Remuneración, son aplicables para aquellos que ya sea como empleados directos o prestadores de servicios realicen actividades propias del Banco, y que por cuenta o en nombre de la Institución, cada uno de ellos reciba cualquier tipo de percepción, ya sea que se otorgue en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación.

## Políticas para el pago de las Remuneraciones

El sistema de Remuneración considera el grado en que la remuneración de las distintas áreas o puestos estén ligados a la toma de Riesgos discretionales, para adecuar en su caso las remuneraciones asociadas a las mismas.

- Cuando existan cambios en los esquemas de Remuneración, se someterán a consideración del Comité de Remuneraciones las metodologías de evaluación que en su caso apliquen a las mismas.
- Remuneraciones Ordinarias

# Información relativa a las políticas y procedimientos de remuneración

El Banco tiene definida una Estructura Organizacional suficiente y establece niveles salariales competitivos para todos los puestos de la Organización, sin que hasta el momento se hayan efectuado cambios a las políticas de remuneración ordinaria.

- *Remuneraciones Extraordinarias*

El Banco cuenta con un modelo que incluye variables cuantitativas para determinar el pago de la remuneración extraordinaria, en función de cada línea de negocio, los puestos elegibles, sus objetivos, estrategias y actividades, siempre en cumplimiento de los factores de Riesgo considerados al momento de calcular dicha remuneración.

- *Remuneración Extraordinaria Banca Comercial*

El modelo de cálculo para la compensación extraordinaria dentro de la Red de Sucursales establece un plan de incentivos que motive la atención y servicio al cliente, maximice la productividad del equipo e incremente la rentabilidad del Banco.

Las políticas sobre los productos y servicios que conforman las variables para su evaluación son definidas por el área de negocio.

- *Remuneración Extraordinaria Banca Empresarial*

El modelo de cálculo para la compensación extraordinaria dentro de Banca Empresarial tiene como objetivo tener un esquema competitivo, con metas realistas, alcanzables y orientadas a la estrategia de negocio.

Considera un periodo de evaluación de acuerdo a los resultados del área, cumplimiento de metas y en función al modelo que corresponda.

Las políticas sobre las metas, productos, servicios y/o procesos que conforman las variables para su evaluación son definidas por el área de negocio.

## Sesiones

El Comité de Remuneraciones sesiona en forma trimestral, durante el 2021 se llevaron a cabo 4 sesiones.

- Febrero
- Abril
- Julio
- Octubre

# Información relativa a las políticas y procedimientos de remuneración

## Resultados Anuales 2021 Banca Comercial

	Total de personas que ganaron incentivo	Importe pagado por Incentivo Total (millones)
Ene	7,791	7.65
Feb	8,386	7.48
Mar	8,035	7.84
Abr	5,810	7.53
May	4,695	7.14
Jun	5,035	7.04
Jul	5,498	6.85
Ago	6,310	6.78
Sep	5,954	7.41
Oct	6,261	8.46
Nov	6,981	8.86
Dic	7,226	9.26

## Resultados Anuales 2021 Banca Empresarial

	Total de personas que ganaron Incentivo	Importe pagado por Incentivo Total (Millones)
Anual 2021	56	9.20

# Compromisos y Pasivos Contingentes

## Compromisos y Pasivos Contingentes

- a) El Banco tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos por tiempo indefinido con Coppel. El cargo a resultados por el **4T21, 3T21 y 4T20**, asciende a **204 mdp, 144 mdp y 75 mdp** respectivamente.
- b) El Banco renta todos los locales que ocupan las oficinas administrativas y sucursales, de acuerdo a contratos de arrendamiento, con vigencias indefinidas con Coppel. Las contraprestaciones por dichos servicios prevén ajustes periódicos, basándose en cambios en el nivel general de precios tomando como referencia el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del año inmediato anterior emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), o en su caso, cuando las condiciones de mercado requieran un ajuste en los precios previamente pactados. El gasto total por rentas en el **4T21, 3T21 y 4T20**, ascendió a **181 mdp, 192 mdp y 171 mdp**, respectivamente, los cuales forman parte del rubro “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados.
- c) El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros. El banco tiene registrado en cuentas de orden la estimación monetaria de juicios de diversa índole siendo los más importantes de carácter laboral y civil. En caso de que el banco sea obligado por los tribunales a cubrir los importes demandados, dichos registros en cuentas de orden serían cancelados y llevados a resultados en el período en que ocurra. El monto de estas contingencias al 31 de Diciembre de 2021, ascienden a **81 mdp**.
- d) Existe un pasivo derivado de los beneficios a los empleados.
- e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- f) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición el Banco obtiene de un tercero independiente un estudio de precios de transferencia para la celebración de operaciones con partes relacionadas.

## Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Mediante publicación en Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de diciembre de 2020, la Comisión Bancaria dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos". De acuerdo con los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que sean requeridos a las instituciones, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**-. Se deberá aplicar la NIF B-17 en la determinación del valor razonable. Esta NIF establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Esta NIF debe aplicarse, excepto por lo que se establece en los criterios particulares definidos en la Circular Única de Bancos.

**NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros"**- Se deroga el Criterio de Contabilidad emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores "Inversiones en valores" (B-2) y se establece que se deberá aplicar la NIF C-2, en cuanto a la aplicación de las normas relativas al registro, valuación y presentación en los estados financieros de sus inversiones en instrumentos financieros, con ciertas consideraciones en su aplicación.

**NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

## Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Las Instituciones de crédito al observar los criterios señalados en la NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar” no deberán considerar los activos derivados de las operaciones a que se refiere el criterio B-6 - Cartera de Crédito, emitido por la Comisión Bancaria, ya que las normas para la valuación, presentación y revelación de tales activos se encuentran contempladas en el mencionado criterio. La Comisión Bancaria establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-16.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”** - La Comisión establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-19 en el rubro de “Captación tradicional”.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Para efectos de la NIF C-20, no deberán incluirse los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-6, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ya que las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de tales activos, se encuentran contempladas en dicho criterio. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores establece ciertas precisiones para la aplicación de la NIF C-20 como sigue:

### ***Cambios en Criterio B-6 “Cartera de Crédito”:***

Entre los principales cambios se encuentran:

La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea Solo para Cobrar Principal e Intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

Se elimina la clasificación de cartera Vigente y Vencida, y se incorpora la medición de la cartera en tres etapas :

## Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

- **Cartera con riesgo de crédito etapa 1.-** Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.
- **Cartera con riesgo de crédito etapa 2.-** Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.
- **Cartera con riesgo de crédito etapa 3.-** Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos.

Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación a costo amortizado a través del método de interés efectivo.

En fecha 23 de septiembre de 2021 mediante publicación en Diario Oficial de la Federación, la Comisión permite a entidades financieras seguir utilizando en el reconocimiento de los intereses devengados de su cartera de crédito, la tasa de interés contractual, así como el método de línea recta para el reconocimiento de las comisiones cobradas y los costos de transacción conforme lo indicado en el actual criterio B-6 "Cartera de Crédito", vigente hasta el 31 de diciembre de 2021. Para ello, debían notificarlo por escrito a la Comisión, antes del 31 de diciembre de 2021.

Las instituciones de crédito en el reconocimiento y revelación de los efectos por la aplicación inicial del método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva que realicen en el ejercicio de 2023, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", aplicable a las instituciones de crédito en virtud de lo establecido en el criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

**El Banco optó por aplicar el método de interés efectivo y la tasa de interés efectiva a partir del 1 de enero de 2022.**

### **Reservas preventivas para riesgos crediticios.**

Las Instituciones, para efecto del cálculo y constitución de las reservas preventivas para riesgos crediticios, deberán calificar desde su reconocimiento inicial los créditos de su cartera crediticia con base en el criterio de incremento significativo del riesgo crediticio. Dicho criterio se aplicará desde el momento de la originación y durante toda la vida del crédito, aun cuando este haya sido renovado o reestructurado.

El Banco adoptó el enfoque estándar aplicable a las carteras de crédito consumo, comercial e hipotecario. Al adoptar este enfoque para el cálculo de sus reservas preventivas, se deberá sujetarse a los requisitos y procedimientos contenidos dentro del Capítulo V Bis, que describe las Metodologías Generales Estándar por tipo de cartera de crédito.

## Pronunciamentos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Las instituciones de crédito deberán identificar y clasificar la cartera de crédito (etapa 1, etapa 2 o etapa 3), según se definió anteriormente, por nivel de riesgo de crédito.

La Administración estima que el posible efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma representa una disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios por **83 mdp**.

**NIF D-5 “Arrendamientos”**- La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor - arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable.
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

La Administración estima que el posible efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos ascienda a **1,626 mdp**.

La entrada en vigor de estas normas representa principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

## Hecho posterior

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de febrero de 2022, se acordó decretar el pago de un dividendo a los accionistas hasta por la suma de \$1,045,000,000.00 (Un mil cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), a razón de 409.8039215 (Cuatrocientos nueve pesos 8039215/100 Moneda nacional), por acción, con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, mismo que fue pagado el 11 de febrero de 2022.

# 4T 21

# Informe Financiero

## Sección III

Información a que se refiere el  
Artículo 2BIS de las Disposiciones de  
Carácter General Aplicables a las  
Instituciones de Crédito

## Administración integral de riesgos

Dando cumplimiento a lo descrito en el artículo 88 de la Circular Única de Bancos, se presentan los cuadros que contienen información cualitativa y cuantitativa.

### *A. Proceso general de la administración integral de riesgos: aspectos cualitativos y perfil de riesgos de BanCoppel.*

#### *I. Objetivos del proceso general de la administración integral de riesgos.*

- i. Contar con los elementos para la medición, limitación, control, monitoreo y divulgación de los distintos tipos de riesgos que se lleve a cabo desde una perspectiva integral.
- ii. Atender la regulación emitida por la CNBV, Banco de México y la SHCP.
- iii. Promover el desarrollo y aplicación de la administración integral de riesgos en el Banco de acuerdo a los lineamientos y aplicación de las políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- iv. Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del manual de políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- v. Cumplir estrictamente con los límites, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos.

## Administración integral de riesgos

### II. Perfil de riesgos del Banco.

El perfil de riesgos aprobado por el Comité de Riesgos, para la operación de BanCoppel consiste en el manejo prudencial de las inversiones de la tesorería, del riesgo de tasas del balance, de la colocación de crédito al consumo, de crédito de banca empresarial, de la liquidez, del capital y de riesgos operacionales.

La originación de cartera de crédito al consumo se realiza principalmente con modelos paramétricos basados en información estadística propia.

En materia de riesgo tecnológico, BanCoppel cuenta con un protocolo de recuperación en caso de desastre Disaster Recovery Plan (DRP), consistente en la operación diaria con dos servidores en un esquema de alta disponibilidad local (clúster), en el sitio principal y el respaldo en alta disponibilidad remota, utilizando dos servidores en el sitio alternativo. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia y continuidad de negocio (BCP), en el sitio de operación alternativo, también cuenta con una metodología enfocada a la mitigación del riesgo que consta en identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos tecnológicos a los que se encuentran expuestos los activos tecnológicos definidos como: Infraestructura de cómputo, Infraestructura de telecomunicaciones y aplicaciones y servicios.

Los riesgos operacionales de la Institución son controlados mediante el desarrollo e implementación de metodologías, decisiones y procedimientos de acuerdo con la norma vigente y a las mejores prácticas bancarias.

## Administración integral de riesgos

### III. Metodologías empleadas en la administración integral de riesgos.

#### a) Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas del Banco, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

El Banco realiza la medición de riesgos de mercado sobre la base de valor en riesgo (VaR) al 99% de confianza, para un horizonte de un día, utilizando la metodología de simulación histórica con 500 escenarios.

Nivel de confianza	Escenario
99%	6º peor escenario

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) compara regularmente las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados al 99% de confianza, en un mismo periodo de medición y en su caso, modifica los supuestos empleados al formular dichas estimaciones. Adicionalmente utiliza para su análisis el rendimiento ajustado por riesgo.

Se realizan pruebas de sensibilidad y esfuerzo considerando escenarios de crisis que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

## Administración integral de riesgos

### *b) Riesgo de Balance.*

En septiembre de 2020 el Comité de Riesgos aprobó la creación de un portafolios de inversión de títulos disponibles para la venta para proteger el margen financiero y cuyos riesgos (de tasa y liquidez) se gestionan con las herramientas de gestión de activos y pasivos también conocidas como ALM.

La gestión del riesgo de balance se basa en los elementos siguientes:

1. Establecimiento de límites de sensibilidad a las tasas de interés del margen financiero y el valor económico.
2. Límites específicos de tesorería para el portafolios de inversión de títulos disponibles para la venta.
3. Seguimiento periódico a indicadores relacionados con liquidez, sensibilidades y contribución al margen financiero de los diferentes productos del Banco.

Modelos utilizados. Los modelos cuyos resultados se informan periódicamente al CR son los siguientes:

1. Brechas de reprecio.
2. Brechas de vencimiento.
3. Sensibilidad del Margen (EAR).
4. Sensibilidad del Valor Económico (EVE).
5. Contribución al Margen (FTP).

Métricas que forman parte del perfil de riesgo deseado:

1. Sensibilidad al margen financiero (a movimientos en las tasas de interés).
2. Sensibilidad al valor económico (a movimientos en las tasas de interés).

## Administración integral de riesgos

### *c) Riesgo de liquidez.*

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que tendría el Banco por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, a fin de hacer frente a sus obligaciones; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la determinación del riesgo de liquidez, se utiliza la metodología regulatoria de muy corto plazo que permiten estimar el nivel de riesgo derivado de las posiciones en balance y de la liquidez requerida según el perfil de riesgo del Banco. La metodología básica ocupada por el Banco es el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL).

Por su parte, se dispone de una metodología interna de riesgo de liquidez que permite estimar el impacto en resultados por venta anticipada o forzosa de valores (deuda y capitales), en diferentes escenarios.

### *d) Riesgo de crédito.*

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera.

El Banco otorga crédito mediante un proceso automatizado que incluye las características socioeconómicas y demográficas de los clientes, y su experiencia de pago tanto en el Banco como con otros otorgantes, la cual está disponible en las sociedades de información crediticia. Con base en esta información, se hace una calificación paramétrica de los solicitantes con diferentes modelos de acuerdo a la información disponible.

## Administración integral de riesgos

Para la determinación de la línea de crédito se consideran las obligaciones reportadas por las Sociedades de Información Crediticia (SIC's). Las decisiones de originación y seguimiento de la calidad de la cartera, se encuentran detalladas en el manual de políticas y procedimientos de crédito.

Para el caso de los créditos comerciales, el Banco utiliza modelos paramétricos y análisis por parte del Comité de Crédito, dependiendo del perfil del cliente y de las características del crédito a otorgar; en apego al manual de políticas y procedimientos de crédito empresarial.

Para riesgo de crédito emisor, se utiliza Creditmetrics, que permite estimar el riesgo de un portafolios de inversión en títulos de deuda, como un valor en riesgo, como consecuencia de cambios en el valor de la deuda causados por variaciones en la calificación crediticia de la contraparte (emisor del papel). Es decir, no solo considera el evento de incumplimiento, sino también los cambios (aumentos o disminuciones) en la calidad crediticia del emisor. El Banco cuenta con una arquitectura de límites para mitigar el riesgo emisor y el riesgo de contraparte en las operaciones de tesorería.

### *e) Riesgo operacional.*

El riesgo operacional se ha definido como el resultante de la operación, el cual genera pérdidas potenciales por deficiencias en los procesos, en sistemas y controles internos, fallas en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, errores humanos, así como por eventos externos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende también, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para su administración se cuenta con una base histórica de eventos de pérdida que contiene los impactos y frecuencias, identificados por línea de negocio.

## Administración integral de riesgos

De acuerdo al Perfil de Riesgo Deseado, la Institución cuenta con niveles de riesgo y tolerancia que son monitoreados, para gestionar las desviaciones, tomar las decisiones de acuerdo a los planes de acción y a los responsables para su mitigación, reportando los eventos relevantes ante el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

Para la gestión se han implementado las siguientes acciones:

1. Respecto a la VIO 2018, a esta fecha no hemos recibido respuesta por parte de la CNBV.
2. Perfil de riesgo operacional:
  - ✓El total de los eventos de pérdida por \$128.57 MM corresponde a banca minorista por 17,871 eventos ocurridos al cierre del 4T de 2021.
  - ✓La pérdida por eventos de riesgo operacional acumulada en el año fue de 1.53% del MIN vs el perfil de riesgo establecido del 1.5%.
3. Perfil de riesgo reputacional:
  - ✓Fraude de tarjeta de crédito – Reducción de 0.01 pb con relación al trimestre anterior debido a la aplicación de los planes de mitigación.
  - ✓Número aclaraciones TDC / número total TDC - Decremento de 1 pb al cierre del 4T de 2021 vs el 3T de 2021, debido a la mejora en las acciones implementadas por el área de operaciones.
  - ✓A diciembre de 2021 el saldo de quebrantos potenciales fue de \$10.84 MM con un disminución de \$51.22 MM con relación al 3T de 2021, debido principalmente al reconocimiento en resultados de eventos relacionados con retiro sin tarjeta y modificación de saldos de cuentas de captación.
  - ✓Disminución en quebrantos por \$2.41 MM vs el 3T de 2021.

## Administración integral de riesgos

### 4. Eventos relevantes y actividades preventivas

#### Perfil de Riesgo Operacional.

Se rebasó en octubre el perfil de pérdidas por riesgo operacional derivado de los siguientes eventos:

- Retiro sin tarjeta en ATM (junio'21).
- Modificación de saldos de cuentas de captación (junio'21).

#### *Acciones de mitigación:*

- ✓ Se dio de baja el servicio de retiro sin tarjeta en ATM's.
- ✓ Cambio de contraseñas e implementación de firewall, así como agentes de monitoreo.

#### Falla en la dispersión de efectivo

El 16 de octubre de 2021 los cajeros automáticos no entregaron el efectivo solicitado por los clientes.

#### *Acciones de mitigación:*

- ✓ *Reembolso a los clientes afectados por esta incidencia.*

#### Falla en consulta de huella

El 7 de octubre de 2021 en sucursales no se permitió la consulta de la huella impidiendo realizar trámites de captación y colocación.

#### Acciones de mitigación:

- ✓ *Sistemas atendió la incidencia que era parte de una configuración.*

## Administración integral de riesgos

### Pago de remesas

El 15 de noviembre de 2021 se presentaron problemas a nivel nacional en el pago de remesas por falta de fondos en la cuenta concentradora de Western Union.

Acciones de mitigación:

- ✓ Western Union depositó en su cuenta concentradora el saldo suficiente para cubrir las operaciones.

### Saturación de solicitudes de crédito

El 16 de noviembre de 2021 se presentó una elevada carga de consultas del estatus de las solicitudes de crédito, lo que provocó una respuesta tardía en la base de datos para el servicio de crédito.

Acciones de mitigación:

Sistemas realizó:

- ✓ Estadísticas diarias para el monitoreo del servicio de consultas.
- ✓ Optimización de procedimientos almacenados.
- ✓ Creación de copias de la base de datos para no detener el flujo de información de volver a presentar la incidencia.

### Contingencia sanitaria

La Banca Comercial mantiene su plan de mitigación precautorio sobre contingencia sanitaria.

Acciones de mitigación:

- ✓ Seguimiento diario del comportamiento de casos positivos.
- ✓ Implementación del plan de sucursales para garantizar la atención y servicio al cliente, en caso de ser necesario.

## Administración integral de riesgos

### Falla en el servicio de carpetas compartidas

El gestor de riesgos de banca empresarial reportó que se siguen presentando problemas en el acceso a las carpetas compartidas por lo cual no pueden ingresar a los archivos de control para confirmar las operaciones de los clientes.

Acciones de mitigación:

- ✓ Sistemas se encuentra analizando la incidencia para su corrección.

#### 5. KRI's – seguimiento:

- ✓ Riesgo operacional: el tablero autorizado contiene 83 KRI's, de los cuales 5 se encontraron en umbral rojo.
- ✓ Ciberseguridad: de los 32 KRI's basados en lo establecido en el anexo 72 de la CUB, 12 conservan un riesgo alto.

#### 6. Plan de capacitación 2021.

En cumplimiento al plan de capacitación que se presentó ante el Comité de Riesgos en febrero 2021, se realizó la capacitación, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Gestión de riesgo operacional - 14,436 colaboradores a través de la UVB.
- ✓ Taller de gestión de crisis (BCP) - 144 colaboradores.
- ✓ Taller de riesgo operacional - 86 colaboradores.
- ✓ Riesgo tecnológico - Por situación presupuestal se pospone para al siguiente ejercicio.

Se fortaleció la participación activa de los gestores y centralizadores.

## Administración integral de riesgos

### 7. Actualización de manuales.

- ✓ Se presentó ante el comité de riesgos de noviembre el fortalecimiento de la metodología de análisis de impacto al negocio (BIA), en cinco puntos.
- ✓ Se añadieron las siguientes figuras:
  - Centralizador: mantener la arquitectura y estructura de su área actualizada así como los responsables / suplentes de procesos críticos.
  - Gestor de riesgo operacional: conocer la criticidad de los procesos de su área y los requerimientos mínimos para su continuidad.
- ✓ Análisis del tiempo objetivo de recuperación (RTO), deseado por el área usuaria vs el RTO real (sistemas).
- ✓ Identificación de vulnerabilidades (seguridad de la información y jurídico) y análisis de controles en los procesos.
- ✓ Se adicionaron las crisis cibernéticas a los siguientes escenarios:
  - Escenario 3. Indisponibilidad de centro de datos primario.
  - Escenario 4. Indisponibilidad de redes de telecomunicaciones.
- ✓ Identificación de requerimientos mínimos necesarios para la continuidad de los procesos críticos por parte del usuario.

## Administración integral de riesgos

### 8. Matriz de riesgos y controles.

- ✓ Considera 9 megaprosesos, 244 procesos y 1,327 subprocesos asociados a 1,667 riesgos, de los cuales 41 son prioritarios, 83 KRI´s y 36 planes de mitigación.
- ✓ Se continúan llevando a cabo los talleres (8 etapas), de documentación para realizar la gestión del riesgo operacional.

### 9. Plan de continuidad de negocio (BCP).

- ✓ El 8 de diciembre se realizó una prueba integral “no anunciada” a 52 procesos críticos, de 10 direcciones, obteniendo lo siguiente:
  - ✓ Prueba operativa: exitosa para 33 procesos operativos, acorde a evidencias.
  - ✓ Ejecución del proceso de activación de BCP, se identificaron áreas de oportunidad como:
    - Oportunidad y claridad en la comunicación.
    - Documentación y entrega de evidencias de la ejecución.
    - Mayor participación de centralizadores y gestores de riesgo operacional.
- ✓ Se determinarán planes de mitigación en conjunto con las áreas responsables de los procesos críticos, para el fortalecimiento de:
  - Comunicación, activación del BCP y estrategias de continuidad.
  - Árbol de llamadas, generación y entrega de evidencias.
  - Actualización constante de los elementos de continuidad (personal, sedes de operación, aplicaciones, etc.).

### 10. Reportes regulatorios - R28.

- ✓ Transmisión de reportes R2811, R2813 del 3T 2021 y R2814, de octubre y noviembre de 2021.

## Administración integral de riesgos

### *f) Riesgo tecnológico.*

Se define como: la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución en la prestación de servicios.

Se realizó la evaluación de 12 activos tecnológicos correspondientes al autorizador (E-global):

- 4 Servidores Centrales - E Global      Riesgo alto ●
- 4 Servidores Centrales - Core Bancario      Riesgo alto ●
- 4 Módulos de Seguridad de Hardware (Racal HSM)      Riesgo alto ●

Se trabajará con el área de Sistemas para la implementación de los planes de mitigación.

En este trimestre se cuenta con 58 activos evaluados: 35 aplicativos, 3 servicios, 17 telecomunicaciones y 3 infraestructura de cómputo.

### *g) Riesgo legal.*

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones, de las operaciones, o por el desconocimiento de las leyes aplicables.

Las reservas constituidas al 4T de 2021 ascienden a \$19 MM:

- ✓ Demandas laborales \$9.78
- ✓ Demandas mercantiles \$5.78
- ✓ CONDUSEF \$3.32
- ✓ BANXICO \$0.12

## Administración integral de riesgos

### *IV. Cartera y portafolios de la UAIR*

Riesgo de mercado:

- Portafolios de inversión y su gestión.
  - Negociación, estimado a través de VaR.
  - Estructural (disponible para la venta y vencimiento), medido a través de métricas de brechas de vencimiento, reprecio, sensibilidad al margen financiero y sensibilidad a valor económico.

Riesgo de liquidez:

- Disponibilidades.
- Tenencia de valores.
- Cartera crediticia (consumo y comercial).
- Captación tradicional.

Riesgo de crédito:

- Consumo.
- Comercial.
- Emisor y contraparte del portafolios de inversión.

### *V. Interpretación de las medidas de administración de riesgos*

El Banco analiza la exposición al riesgo de cada uno de los componentes del balance; portafolios de inversión, y se le da seguimiento a las carteras de crédito al consumo y comercial, así como a la captación tradicional.

Para la adecuada administración de la exposición al riesgo de mercado de los diferentes portafolios del Banco se toma como medida principal el VaR a 500 escenarios con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de un día, el cual se realiza de forma diaria. Lo anterior, refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas en el horizonte mencionado.

## Administración integral de riesgos

La gestión del riesgo de liquidez se lleva a cabo a través del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y de la metodología interna para estimar la pérdida por venta anticipada de valores.

Por su parte, para la gestión de riesgo de balance se calcula la contribución al margen financiero por tipo de producto, y se llevan a cabo pruebas de sensibilidad al margen y la sensibilidad de valor económico, considerando diferentes escenarios que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

A partir de marzo 2021 el Comité de Riesgos aprobó la actualización de la metodología para estimar el riesgo de crédito emisor del Banco utilizando la metodología de Creditmetrics, permitiendo estimar el riesgo de crédito del portafolios de títulos de deuda, como consecuencia de cambios en el valor causados por variaciones en la calidad crediticia, considerando el evento de incumplimiento. Se obtiene como resultado la pérdida esperada, la pérdida no esperada y el CaR con un horizonte de 12 meses con un nivel de confianza del 99%.

El 27 de marzo de 2020 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (MEA) para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional a partir del mes de marzo de 2020, aplicando la facilidad regulatoria del 4° Transitorio, que hasta el mes de marzo de 2021 corresponde el 80% del requerimiento determinado.

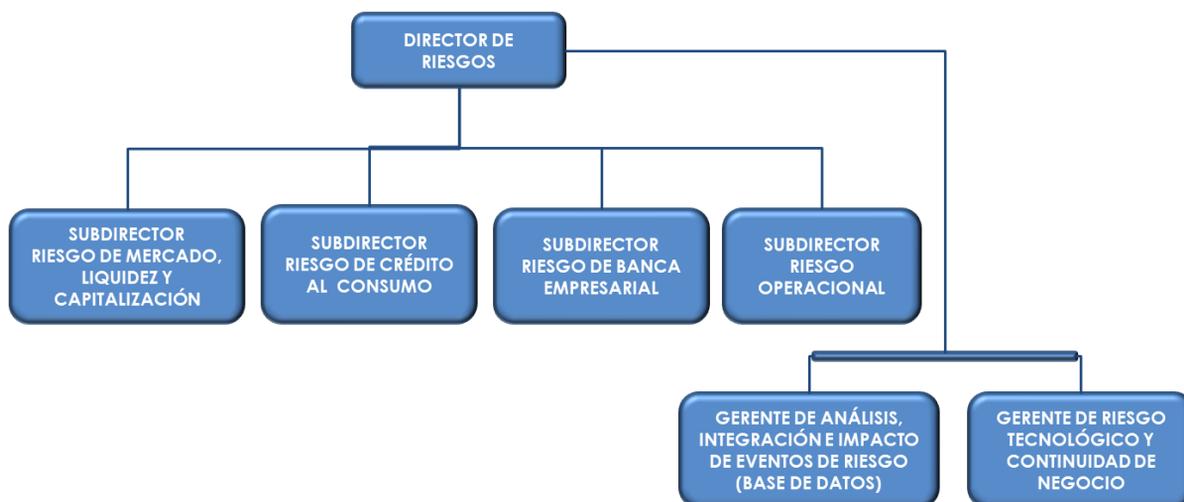
## Administración integral de riesgos

Adicionalmente, el 11 de diciembre de 2020 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la aprobación del uso del modelo interno para determinar estadísticamente la estabilidad en los depósitos, aplicable por un periodo de doce meses. Los depósitos estables bajo el modelo interno, podrán clasificarse en bandas mayores a las referidas en el Anexo 1-A “Grupos de Riesgo”, numeral 1, apartado 1.1, inciso a), de las Disposiciones. Con lo anterior se busca tener un beneficio de hasta dos puntos porcentuales en el Índice de Capitalización.

Finalmente, el 11 de octubre 2021 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la aprobación de aplicar lo dispuesto en el artículo 83 de las Disposiciones a los títulos clasificados como disponibles para la venta que conforman el denominado portafolios “Banking Book”, siempre y cuando se utilice como parte estructural del balance y esté compuesto por bonos a tasa fija, denominados en moneda nacional o referenciados a tasa real, de mediano y largo plazo.

### *VI. La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos.*

A continuación se muestra la estructura de capital humano con la que cuenta la Institución para la administración integral de riesgos (actualizada en el mes de diciembre 2021):



## Administración integral de riesgos

### *VII. Información cualitativa sobre el coeficiente de cobertura de liquidez.*

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 “Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)”, a continuación se menciona información a partir de la cual dicho coeficiente fue calculado:

- i. La conformación de la tenencia del Banco guarda una posición de forma natural de activos líquidos que permite mantener una cobertura regulatoria implícita.
- ii. Tanto los activos líquidos computables como las salidas y entradas de efectivo mostraron una marcada estabilidad, por lo que el CCL calculado tuvo variaciones mínimas en el trimestre.
- iii. Los activos líquidos computables mantuvieron una composición estable en el trimestre, integrados en un 88.3% por activos de nivel 1, un 10.9% de activos de nivel 2A y un 0.80% de activos de nivel 2B.
- iv. El financiamiento del Banco tiene su origen principalmente en la captación tradicional (fondeo ventanilla).

Se cuenta con un plan de financiamiento de contingencia, en el cual se establecen las medidas y mecanismos de coordinación según la regulación vigente. Dicho plan establece quiénes son los órganos sociales responsables de la toma de decisiones en materia de liquidez, así como la responsabilidad para coordinar todas las acciones al interior y exterior de BanCoppel.

El total de la tenencia del Banco (tesorería) se monitorea de manera diaria, en donde uno de sus indicadores se refiere al nivel de severidad esperado por una liquidación forzosa en función de su precio mínimo observado durante los últimos doce meses.

## Administración integral de riesgos

Se toman acciones de corrección tales como:

- a) Vender los activos con mayor liquidez (nivel 1) o “bursatilidad” en el mercado.
- b) Cubrir posiciones con el Banco Central a través del mecanismo RSP.
- c) Participar en subastas de liquidez con el Banco Central.
- d) Créditos garantizados con depósitos con el Banco Central.
- e) Emitir deuda de corto plazo.
- f) Tomar créditos con las instituciones y contrapartes que se tengan contratadas líneas.

El orden de pago definido es el siguiente:

- a) Cuentahabientes.
- b) Inversionistas Institucionales.
- c) Accionistas.

La responsabilidad de la operación del plan de financiamiento de contingencia recae sobre la dirección de riesgos y las áreas involucradas, como mínimo la dirección de tesorería y crédito y la dirección de finanzas. Ante la contingencia de liquidez, el área de Riesgos, informará el impacto económico de las acciones tomadas al Comité de Riesgos.

***B. Proceso general de la administración integral de riesgos: aspectos cuantitativos.***

## Administración integral de riesgos

### Índice de Capitalización

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

Integración Capital Capital Neto Cifras en millones de pesos	dic-21	Índice de Capitalización*	dic-21
<b>Capital contribuido</b>	2,565	<b>Capital neto</b>	13,191
<b>Capital ganado</b>	11,296	Activos en riesgo:	
<b>Capital fundamental antes de impuestos diferidos</b>	<b>13,861</b>	Operacional	13,046
(-) Impuestos diferidos y límite de computabilidad (neto)	657	Mercado	15,495
(-) Inversiones	13	Crédito	37,926
(-) Intangibles	-		
(-) Operaciones realizadas con partes relacionadas relevantes y límite de computabilidad (neto)	-	<b>Activos en riesgos totales</b>	66,467
(+) Capital Básico no fundamental	-	<b>Índices de capitalización</b>	<b>19.85%</b>
Capital Básico	13,191	Por riesgos de crédito	34.78
(+) Capital complementario	-	Por riesgos de crédito y mercado	24.69
<b>Capital neto</b>	<b>13,191</b>	Por riesgos totales	19.85

Al 31 de diciembre de 2021 el índice de capitalización de BanCoppel fue de 19.85%, posicionando de manera favorable al Banco por encima de los requisitos que la autoridad solicita, señalando que se encuentra clasificado en la categoría I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 220 de las Disposiciones.

## Administración integral de riesgos

## BRECHAS DE REPRECIO BANCOPPEL

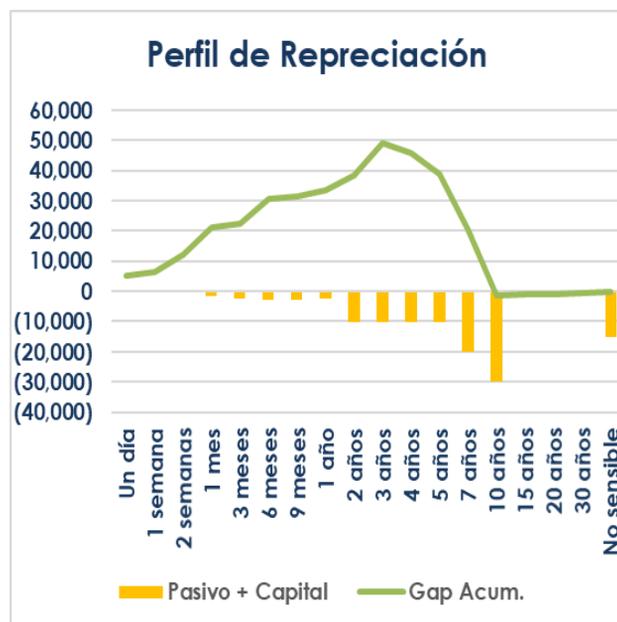
Cifras en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2021

	Disponibilidades		Cartera Crediticia						Cartera Valores			Otros Activos	Total Activos
	Sucursal	Tesorería	TDC	P. Pers. y Nomina	Empresarial	Hipotecaria	Vencida	E.P.R.C.	Negociación	Disp p/venta	Vencimiento		
Un día	-	4,994	-	14	1	-	-	-	21	-	-	-	5,030
1 semana	-	-	-	1	118	-	-	-	1,424	-	-	-	1,542
2 semanas	-	-	-	1	130	-	-	-	5,838	-	-	-	5,969
1 mes	-	97	1,593	431	1,197	-	-	-	6,835	-	-	-	10,154
3 meses	-	-	419	843	1,625	-	-	-	522	-	-	-	3,409
6 meses	-	-	646	1,124	1,379	-	-	-	7,917	-	-	-	11,065
9 meses	-	-	653	803	921	-	-	-	1,476	-	-	-	3,853
1 año	-	-	653	588	715	-	2,491	-	-	168	-	-	4,615
2 años	-	-	2,590	1,348	2,410	-	-	-	5,927	2,464	-	-	14,739
3 años	-	-	2,328	575	6,156	325	-	-	5,094	6,142	-	-	20,620
4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	27	7,021	-	-	7,048
5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	629	2,318	-	-	2,946
7 años	-	-	-	-	-	-	-	-	303	1,250	-	-	1,553
10 años	-	-	-	-	-	-	-	-	69	8,487	-	-	8,556
15 años	-	-	-	-	-	-	-	-	151	-	-	-	151
20 años	-	-	-	-	-	-	-	-	106	-	-	-	106
30 años	-	-	-	-	-	-	-	-	465	83	-	-	548
No sensible	14,784	-	-	-	-	-	-	(3,679)	25	-	-	4,290	15,421
<b>Total</b>	<b>14,784</b>	<b>5,091</b>	<b>8,882</b>	<b>5,728</b>	<b>14,652</b>	<b>325</b>	<b>2,491</b>	<b>(3,679)</b>	<b>36,829</b>	<b>27,933</b>	<b>-</b>	<b>4,290</b>	<b>117,326</b>
	13%	4%	8%	5%	12%	0%	2%	-3%	31%	24%	0%	4%	100%

La asignación a bandas de temporalidad: Bonos cupón cero (plazo), Bonos a tasa revisable (reprecio), Bonos a tasa fija (duración). Incluye dinero a recibir y a entregar producto de las operaciones fecha valor.

	Captación			Capital	Pasivo + Capital	Gap	Gap Acum.
	Vista	Plazo	Otros Pasivos				
Un día	-	-	-	-	-	5,029	5,029
1 semana	-	-	-	-	-	1,542	6,572
2 semanas	-	(215)	-	-	(215)	5,755	12,326
1 mes	(852)	(597)	-	-	(1,449)	8,704	21,031
3 meses	(1,622)	(600)	-	-	(2,222)	1,187	22,217
6 meses	(2,502)	(378)	-	-	(2,880)	8,185	30,402
9 meses	(2,529)	(145)	-	-	(2,674)	1,180	31,582
1 año	(2,529)	(27)	-	-	(2,557)	2,058	33,639
2 años	(10,035)	-	-	-	(10,035)	4,704	38,343
3 años	(10,063)	-	-	-	(10,062)	10,558	48,901
4 años	(10,035)	-	-	-	(10,035)	(2,987)	45,914
5 años	(10,035)	-	-	-	(10,035)	(7,089)	38,825
7 años	(20,098)	-	-	-	(20,098)	(18,545)	20,281
10 años	(30,105)	-	-	-	(30,105)	(21,549)	(1,268)
15 años	-	-	-	-	-	151	(1,117)
20 años	-	-	-	-	-	106	(1,010)
30 años	-	-	-	-	-	548	(462)
No sensible	-	-	(1,097)	(13,862)	(14,959)	462	0
<b>Total</b>	<b>(100,405)</b>	<b>(1,962)</b>	<b>(1,097)</b>	<b>(13,862)</b>	<b>(117,326)</b>		
	-86%	-2%	-1%	-12%	-100%		



Cifras en millones de pesos.

## Portafolios de negociación

M.N.

Al 31 de diciembre de 2021

### Capital Básico

13,191

Portafolio	Importe	VaR 1 día, 99% Nivel Confianza	Ratio at Risk (VaR 99%)
------------	---------	-----------------------------------	----------------------------

### POSICIÓN MtM (VaR) NEGOCIACIÓN

#### POR TIPO DE INSTRUMENTO

Cupón Cero	10,959	4	0.03%
Tasa fija	11,923	80	0.60%
Revisable	12,779	2	0.01%
Acciones	1,167	22	0.17%

#### POR TIPO MONEDA

[UDI] Unidades de Inversion (MXN)	7,310	58	0.44%
[Mps] peso mexicano (mxn)	28,601	47	0.35%
[Eur] euro (mxn)	68	2	0.02%
[Usd] dolar americano (mxn)	815	19	0.14%
[Chf] Franco Suizo (mxn)	21	1	0.01%
[DKK] Corona Danesa (mxn)	13	1	0.01%

#### POR TIPO DE EMISOR

Bancario	3,827	2	0.02%
Gubernamental	20,514	63	0.47%
Cuasi guber	1,531	8	0.06%
Privado	9,790	10	0.08%
Capitales	1,167	22	0.17%

### TOTAL MtM

36,829

92

0.70%

### POSICIÓN NEGOCIACIÓN

36,829

#### OTROS ACTIVOS

Tipo de Inversión	Importe
-------------------	---------

Depósito de regulación monetaria 0

### TOTAL SIN DIVERSIFICAR

0

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Portafolios Estructural o de Inversión

M.N.		Al 31 de diciembre de 2021		
Capital Básico		13,191		
Portafolio	Importe	VaR 1 día, 99% Nivel Confianza	Ratio at Risk (VaR 99%)	
<b>POSICIÓN MtM (VaR)</b>				
<b>DISP P/VENTA Y VENCIMIENTO (BANKING BOOK)</b>				
<b>POR TIPO DE INSTRUMENTO</b>				
Cupón Cero	27,933	290	2.20%	
Tasa fija	-	-	0.00%	
Revisable	-	-	0.00%	
Acciones	-	-	0.00%	
<b>POR TIPO MONEDA</b>				
[UDI] Unidades de Inversion (MXN)	9,280	73	0.55%	
[Mps] peso mexicano (mxn)	18,653	235	1.78%	
[Eur] euro (mxn)	-	-	0.00%	
[Usd] dolar americano (mxn)	-	-	0.00%	
[Chf] Franco Suizo (mxn)	-	-	0.00%	
<b>POR TIPO DE EMISOR</b>				
Bancario	680	8	0.06%	
Gubernamental	25,537	272	2.06%	
Cuasi guber	474	3	0.02%	
Privado	1,241	13	0.10%	
Capitales	-	-	0.00%	
<b>POSICIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>27,933</b>	<b>290</b>	<b>2.20%</b>	

El 11 de octubre 2021 BanCoppel recibió por parte de la CNBV la aprobación de aplicar lo dispuesto en el artículo 83 de las Disposiciones a los títulos clasificados como disponibles para la venta que conforman el denominado portafolios "Banking Book", siempre y cuando se utilice como parte estructural del balance y esté compuesto por bonos a tasa fija, denominados en moneda nacional o referenciados a tasa real, de mediano y largo plazo.

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

CRÉDITO BANCOPPEL

Al 31 de diciembre de 2021

Cifras en millones de pesos

PORTAFOLIO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
Créditos no revolventes	6,343	1,115
Créditos Revolventes*	10,520	2,262
Créditos Hipotecarios	325	5
Créditos Comerciales*	14,889	297

\*Se incluyen los créditos reestructurados.

A continuación se muestra la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2021 por grado de riesgo:

## II. B.5.ii Sector Artículo 129 RVA.

## PARTICULARES

## Créditos no revolventes

GRADO DE RIESGO	IMPORTE	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	158	0 a 2%	1
A-2	332	2.01 a 3%	8
B-1	312	3.01 a 4%	11
B-2	793	4.01 a 5%	34
B-3	341	5.01 a 6%	19
C-1	1,597	6.01 a 8%	109
C-2	1,513	8.01 a 15%	188
D	379	15.01 a 35%	87
E	918	35.01 a 100%	658
	<b>6,343</b>		<b>1,115</b>

## Créditos Revolventes

GRADO DE RIESGO	IMPORTE	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	2,618	0 a 3.0%	239
A-2	2,638	3.01 a 5%	173
B-1	1,092	5.01 a 6.5%	91
B-2	513	6.51 a 8%	43
B-3	390	8.01 a 10%	42
C-1	692	10.01 a 15%	92
C-2	698	15.01 a 35%	168
D	746	35.01 a 75%	447
E	1,133	Mayor a 75.01%	967
	<b>10,520</b>		<b>2,262</b>

## Créditos Hipotecarios

GRADO DE RIESGO	IMPORTE	PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS	IMPORTE DE RESERVAS
A-1	0	0 a 3.0%	0
A-2	12	3.01 a 5%	0
B-1	8	5.01 a 6.5%	0
B-2	184	6.51 a 8%	3
B-3	121	8.01 a 10%	2
C-1	0	10.01 a 15%	0
C-2	0	15.01 a 35%	0
D	0	35.01 a 75%	0
E	0	Mayor a 75.01%	0
	<b>325</b>		<b>5</b>

\*Se incluyen los créditos reestructurados.

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## II.B.5.ii sector ART 129 Reservas

## EMPRESAS

## Reservas Comerciales

TIPO CRÉDITO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
<b>ARRENDAMIENTO</b>	<b>25</b>	<b>2</b>
A-1	1	0
A-2	5	0
B-3	13	0
D	6	2
<b>CREDITO REESTRUCTURA</b>	<b>441</b>	<b>76</b>
A-1	198	1
B-3	41	1
C-2	17	2
D	185	72
<b>REESTRUCTURA ADQUIRIDO</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
C-1	4	0
<b>CTA. CORRIENTE</b>	<b>1,857</b>	<b>31</b>
A-1	413	2
A-2	451	6
B-1	616	11
B-2	101	2
B-3	251	9
C-1	25	1
<b>CTA. CORRIENTE ADQUIRIDO</b>	<b>6</b>	<b>0</b>
A-1	5	0
B-1	1	0
<b>CTA. CORRIENTE SINDICADO</b>	<b>299</b>	<b>3</b>
A-1	179	1
A-2	90	1
B-3	30	1
<b>CTA. CORRIENTE SINDICADO TERCEROS USD</b>	<b>83</b>	<b>1</b>
A-2	83	1
<b>FACTORAJE</b>	<b>719</b>	<b>10</b>
A-1	187	1
A-2	191	3
B-1	333	6
B-2	8	0
<b>FIN. PEDIDOS</b>	<b>403</b>	<b>25</b>
A-1	146	1
A-2	61	1
B-1	68	1
B-2	30	1
B-3	13	0
C-1	57	7
D	24	10
E	4	4

TIPO CRÉDITO	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
<b>SIMPLE</b>	<b>6,717</b>	<b>106</b>
A-1	3,948	25
A-2	824	10
B-1	381	6
B-2	232	5
B-3	1,224	36
C-1	31	2
C-2	9	1
D	68	21
<b>SIMPLE SINDICADO PARTES RELACIONADAS</b>	<b>285</b>	<b>1</b>
A-1	285	1
<b>SIMPLE SINDICADO</b>	<b>251</b>	<b>6</b>
B-3	251	6
<b>SIMPLE SINDICADO PROYECTO INVERSION</b>	<b>1,518</b>	<b>8</b>
A-1	1,518	8
<b>SIMPLE SINDICADO TERCEROS</b>	<b>1,959</b>	<b>22</b>
A-1	913	4
A-2	487	6
B-1	303	5
B-3	256	7
<b>SIMPLE ADQUIRIDO</b>	<b>324</b>	<b>4</b>
A-1	179	1
A-2	93	1
B-1	7	0
B-2	19	0
B-3	1	0
C-1	25	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14,889</b>	<b>297</b>

\*Se incluyen los créditos reestructurados.

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

Riesgo de Crédito por Emisor  
(Cifras en millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021

Tesorería

<b>Capital Básico</b>		<b>13,191</b>			
<b>Calificación</b>	<b>Importe</b>		<b>Pérdida Esperada 1 año</b>	<b>CaR 1 Año</b>	<b>Ratio at Risk</b>
<b>DEUDA</b>	<b>63,595</b>				
mxAAA	56,099		31	163	0.05%
mxAA	5,944		88	454	0.14%
mxA	1,451		34	154	0.05%
mxBBB	-		-	-	0.00%
mxBB	-		-	-	0.00%
mxB	-		-	-	0.00%
mxC	75		48	36	0.07%
RETIRADA	25				
<b>CAPITALES</b>	<b>1,167</b>				
<b>Total</b>	<b>64,762</b>		<b>201</b>	<b>807</b>	<b>1.53%</b>

## Administración integral de riesgos

II. B.8 Exposición por los tipos de cartera.

Al 31 de diciembre de 2021

PORTAFOLIO	IMPORTE DE RESERVAS TOTAL	IMPORTE DE RESERVAS VIGENTE	IMPORTE DE RESERVAS VENCIDO
Créditos no revolventes	1,115	612	503
Créditos Revolventes*	2,262	971	1,291
Créditos Hipotecarios	5	5	-
Créditos Comerciales*	297	202	96

\*Se incluyen los créditos reestructurados.  
Cifras en millones de pesos.

## POSICIÓN DE RIESGO BANCOPPEL (TRIMESTRE)

Posicion MtM

Al 31 de diciembre de 2021

Riesgo de Mercado Banking	oct-21	nov-21	dic-21
Capital Basico y Neto	12,862	12,962	13,191
Exposición	27,821	28,289	27,933
VaR (99%)	287	305	290
VaR (99%) / Capital Básico	2.2%	2.3%	2.2%

Riesgo de Mercado	oct-21	nov-21	dic-21
Capital Basico y Neto	12,862	12,962	13,191
Exposición	38,789	35,548	36,829
VaR (99%)	72	77	92
VaR (99%) / Capital Básico	0.6%	0.6%	0.7%

Riesgo de Crédito Emisor	oct-21	nov-21	dic-21
Capital Basico y Neto	12,862	12,962	13,191
Exposición	66,610	63,836	64,762
Pérdida Esperada 1 año	178	211	201
CaR 1 año	784	829	807
CaR 1 año / Capital Básico	6.1%	6.4%	6.1%

Riesgo de Liquidez	oct-21	nov-21	dic-21
CCL	721%	715%	730%
Capital Basico y Neto	12,862	12,962	13,191
Exposición	66,610	63,836	64,762
Riesgo Liquidez vta anticipada	493	545	645
RL / Capital Básico	3.8%	4.2%	4.9%

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (RIESGO DE MERCADO Y CRÉDITO)

Al 31 de diciembre de 2021

	2021		2020	
	Activos sujetos a riesgo	Requerimiento de capital	Activos sujetos a riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:				
Operaciones con tasa nominal en moneda nacional	2,467	198	12,216	977
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	369	30	169	14
Operaciones con tasa real	6,416	513	7,715	617
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	-	0	-	-
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	191	15	67	5
Posiciones en divisas	1,642	131	1,908	153
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	4,410	353	3,770	302
	<b>15,495</b>	<b>1,240</b>	<b>25,845</b>	<b>2,068</b>

	2021		2020	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
<b>RIESGO DE CRÉDITO</b>				
Otros (ponderados al 10%)	-	-	-	-
Otros (ponderados al 100%)	3,203	256	4,125	330
Otros (ponderados al 1250%)	59	5	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	52	4	12	1
Grupo III (ponderados al 20%)	1,597	127	1,273	102
Grupo III (ponderados al 50%)	150	12	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	299	24	280	22
Grupo IV (ponderados al 20%)	320	26	82	7
Grupo VI (ponderados al 20%)	64	5	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	463	37	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	12,603	1,008	11,902	952
Grupo VII (ponderados al 20%)	40	3	-	-
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,138	91	608	49
Grupo VII (ponderados al 100%)	1,988	159	1,534	123
Grupo VII (ponderados al 115%)	10,866	869	6,575	526
Grupo VII (ponderados al 120%)	-	-	-	-
Grupo VII (ponderados al 150%)	234	19	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	150	12	457	37
Grupo VIII (ponderados al 150%)	683	55	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,354	108	149	12
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	235	19	337	27
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	151	12	217	17
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	182	15	11	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-
Personas Relacionadas (ponderados al 23%)	-	-	-	-
Personas Relacionadas (ponderados al 115%)	2,095	168	899	72
	<b>37,926</b>	<b>3,034</b>	<b>28,461</b>	<b>2,278</b>

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

### Riesgo Operacional

#### PERDIDAS POTENCIALES

Tipo de Evento	# de Impactos	Pérdida Potencial
Fraude Externo	732	3
Fraude Interno	12	-
Fallas en los procesos	3,217	8
<b>Total general</b>	<b>3,961</b>	<b>11</b>

#### PERDIDAS MATERIALIZADAS

Tipo de Evento	# de Impactos	Pérdida Bruta	Recuperaciones por pérdidas	Gastos Asociados	Pérdida Neta
Laboral	29	1	-	-	1
Fraude Externo	8,004	30	-	-	30
Fraude Interno	74	2	-	-	2
Fallas en los procesos	9,764	23	-	-	23
<b>Total general</b>	<b>17,871</b>	<b>56</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56</b>

Cifras en millones de pesos.  
Cifras Previas.

#### VALOR PROMEDIO DE LA EXPOSICION AL RIESGO OPERACIONAL CUARTO TRIMESTRE

	Promedio Exposicion
4to trimestre 2021	968

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

### Máximo Descalce

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	2,466	197
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	369	30
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	6,416	513
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	191	15
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,642	131
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,410	353
Posiciones en Mercancías		

### Método empleado

Método del Indicador Estándar Alternativo

<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
13,046	1,044
<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
-	13,587

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	2,566
2	Resultados de ejercicios anteriores	8,932
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	2,364
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	13,862
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	-
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	13
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	657
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CE1): instrumentos y reservas	Monto
26	<b>Derogado</b>	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	<b>Derogado</b>	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	671
29	<b>Capital común de nivel 1 (CE1)</b>	13,191
<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	-
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>	-
44	<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	-
45	<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	13,191
<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 (conservador)	Reservas	-
51	<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>	-
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-
58	<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-
59	<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	13,191
60	<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	66,467
<b>Razones de capital y suplementos</b>		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.85%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.85%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	19.85%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Capitalización

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	-
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	657
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>		
76 (conservador)	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77 (conservador)	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Cifras en millones de pesos.

Relación de Capital neto con el Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general	Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	<b>Activo</b>	117,326	BG22	Derivados	-
BG1	Disponibilidades	19,875	BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG2	Cuentas de margen	-	BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG3	Inversiones en valores	64,762	BG25	Otras cuentas por pagar	1,053
BG4	Deudores por reporto	-	BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG5	Préstamo de valores	-	BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG6	Derivados	-	BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	44
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-		<b>Capital contable</b>	13,862
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	28,399	BG29	Capital contribuido	2,566
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	BG30	Capital ganado	11,296
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	1,281		<b>Cuentas de orden</b>	0
BG11	Bienes adjudicados (neto)	21	BG31	Avales otorgados	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	506	BG32	Activos y pasivos contingentes	81
BG13	Inversiones permanentes	7	BG33	Compromisos crediticios	53,846
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-	BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,991	BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG16	Otros activos	485	BG36	Bienes en custodia o en administración	-
	<b>Pasivo</b>	103,464	BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG17	Captación tradicional	102,367	BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG19	Acreedores por reporto	-	BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	204
BG20	Préstamo de valores	-	BG41	Otras cuentas de registro	141,565
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-			

Cifras en millones de pesos.

# Administración integral de riesgos

## Relación de Capital neto con el balance general

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	<b>Activo</b>			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	1800 00 00 00 00 00
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	-	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	534	1901 00 00 00 00 00
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	513	1803 00 00 00 00 00-2803 00 00 00 00 00
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	-	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	-	
	<b>Pasivo</b>			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	

Cifras en millones de pesos.

# Administración integral de riesgos

## Relación de Capital neto con el balance general

	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	229	2800 00 00 00 00 00
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	87	2801 09 00 00 00 00
	<b>Capital contable</b>			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	2,566	4100 00 00 00 00 00
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	8,933	4203 00 00 00 00 00
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3	-	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	1,288	4201 00 00 00 00 00
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	2,364	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	2,364	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	2,364	
	<b>Cuentas de orden</b>			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	-	
48	Derogado		-	

\* Cifras en millones de pesos.

Anexo 1-O  
Capitalización

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	46,051	-	Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 20%)	1,138	91
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 50%)	1,988	159
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	52	4	Grupo VII_A (ponderados al 100%)	11,073	886
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 120%)	234	19
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 150%)	150	12
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,598	128	Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	151	12	Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 100%)	806	65
Grupo III (ponderados al 100%)	299	24	Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	Grupo VIII (ponderados al 115%)	683	55
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	320	26	Grupo IX (ponderados al 100%)	3,541	283
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-	Grupo X (ponderados al 1250%)	59	5
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	235	19
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	151	12
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	182	15
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	5	Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-	Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	463	37	Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	12,603	1,008	Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	40	3	Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
			Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-
			Personas Relacionadas (ponderados al 115%)	2,095	168
			Otros_1/ (ponderados al 100%)	2	0
			1_Inversiones Accionarias Permanentes		

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

TABLA I.1 FORMATO DE REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

(Cifras en millones de pesos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe (promedio) ponderado
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	71,469
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	95,108	6,880
3	Financiamiento estable	52,607	2,630
4	Financiamiento menos estable	42,502	4,250
5	Financiamiento mayorista no garantizado	3,517	3,517
6	Depósitos operacionales	-	-
7	Depósitos no operacionales	3,517	3,517
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-
10	Requerimientos adicionales:	50,713	2,598
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13	Líneas de crédito y liquidez	50,713	2,598
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	12,996
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	-	-
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	7,985	1,533
19	Otras entradas de efectivo	9	9
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	7,994	1,542
		<b>Importe ajustado</b>	
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	71,469
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	11,454
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	624

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

### II. B.2 Distribución geográfica entidades federativas cartera total al 31 de diciembre de 2021

#### CRÉDITO BANCOPPEL

\*Incluye préstamo personal digital

\*Incluye créditos reestructurados

ENTIDAD FEDERATIVA	Créditos no revolventes IMPORTE	Créditos Revolventes IMPORTE	Créditos Hipotecarios IMPORTE	Créditos Comerciales IMPORTE	SECTOR ECONÓMICO	IMPORTE	
Aguascalientes	52	95	9	39	Particulares	17,189	
Baja California Norte	176	469	12	21	Empresas	14,889	
Baja California Sur	57	139	2	48			
Campeche	54	70	3	-			
Chiapas	208	221	2	-			
Chihuahua	183	357	17	14			
Ciudad de Mexico	335	577	25	5,744	SECTOR ECONÓMICO	ESTATUS	IMPORTE
Coahuila	152	302	4	25	Particulares	Vigente	14,935
Colima	35	89	12	-		Vencido	2,254
Durango	62	147	4	17	Empresas	Vigente	14,652
Edo. Méx.	886	1,232	27	1,395		Vencido	236
Guanajuato	285	484	18	270			
Guerrero	181	238	1	-			
Hidalgo	168	215	12	64			
Jalisco	357	753	18	1,430			
Michoacán	259	408	7	181			
Morelos	118	169	4	-			
Nayarit	71	128	2	-			
Nuevo León	242	480	39	1,996			
Oaxaca	223	265	1	-			
Puebla	351	381	8	63			
Querétaro	99	130	13	40			
Quintana Roo	115	191	9	118			
San Luis Potosí	120	179	13	134			
Sinaloa	218	725	8	2,826			
Sonora	145	382	11	54			
Tabasco	124	151	3	285			
Tamaulipas	217	444	10	92			
Tlaxcala	95	107	2	-			
Veracruz	589	702	18	1			
Yucatán	89	144	10	5			
Zacatecas	77	146	1	-			
Texas, USA				27			
	6,343	10,520	325	14,889			

Cifras en millones de pesos.



II.B.6 Vencidos, saldos y reservas

ENTIDAD FEDERATIVA	Créditos no revolventes		Créditos Revolventes		Créditos Hipotecarios		Créditos Comerciales	
	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS	IMPORTE	IMPORTE DE RESERVAS
Aguascalientes	5	4	15	11	-	-	-	-
Baja California Norte	15	12	58	45	-	-	-	-
Baja California Sur	6	5	19	15	-	-	-	-
Campeche	5	4	13	10	-	-	-	-
Chiapas	25	20	45	36	-	-	-	-
Chihuahua	18	15	55	44	-	-	-	-
Ciudad de Mexico	45	37	110	88	-	-	177	69
Coahuila	15	12	49	39	-	-	-	-
Colima	3	3	10	8	-	-	-	-
Durango	7	5	23	18	-	-	-	-
Edo. Méx.	94	77	211	167	-	-	35	16
Guanajuato	25	21	79	61	-	-	16	8
Guerrero	15	13	33	26	-	-	-	-
Hidalgo	14	12	34	27	-	-	-	-
Jalisco	33	27	108	85	-	-	-	-
Michoacán	24	19	60	47	-	-	-	-
Morelos	11	9	28	22	-	-	-	-
Nayarit	6	5	17	14	-	-	-	-
Nuevo León	25	21	76	59	-	-	-	-
Oaxaca	17	14	42	33	-	-	-	-
Puebla	30	24	63	49	-	-	6	2
Querétaro	8	6	19	14	-	-	-	-
Quintana Roo	9	8	29	23	-	-	2	1
San Luis Potosí	10	8	29	23	-	-	-	-
Sinaloa	18	15	81	65	-	-	-	-
Sonora	13	10	49	38	-	-	-	-
Tabasco	16	13	30	24	-	-	-	-
Tamaulipas	21	17	67	52	-	-	-	-
Tlaxcala	9	7	17	14	-	-	-	-
Veracruz	58	47	123	97	-	-	-	-
Yucatán	8	7	24	19	-	-	-	-
Zacatecas	7	6	23	18	-	-	-	-
Texas, USA								
	<b>615</b>	<b>503</b>	<b>1,639</b>	<b>1,291</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>236</b>	<b>96</b>

\*Se incluyen los créditos reestructurados y segundo crédito.

Cifras en millones de pesos.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
<b>Exposiciones dentro del balance</b>		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	117,326
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	( 657 )
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	116,669
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	<b>Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)</b>	-
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	<b>Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)</b>	-
Otras		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	
18	Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	<b>Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)</b>	-
<b>Capital y exposiciones totales</b>		
20	Capital de Nivel 1	13,191
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	116,669
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	0.1131

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA 1.2 NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACION	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.	117,326
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.	( 657 )
3	<b>Suma de las líneas 1 y 2</b>	116,669
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.	
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.	
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.	
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.	
8	No aplica.	
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.	
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.	

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA I.2 NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACION	IMPORTE
11	<b>Suma de las líneas 4 a 10</b>	-
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.	
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.	
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.	
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.	
16	<b>Suma de las líneas 12 a 15</b>	-
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.	
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo	
19	<b>Suma de las líneas 17 y 18</b>	-
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.	13,191
21	<b>Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19</b>	116,669
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.	0.1131

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	117,326
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores <sup>4</sup>	
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	
7	Otros ajustes	
8	<b>Exposición del coeficiente de apalancamiento</b>	

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA II.2 NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico	117,326
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.	
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.	
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo	
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.	
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo	( 657 )
8	<b>Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.</b>	116,669

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

## Administración integral de riesgos

## Anexo 1-O Bis

TABLA III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	117,326
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	

TABLA III.2 NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	117,326
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.	
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo	
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.	
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1	117,326

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico <sup>1/</sup>	12,816	13,191	2.93%
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	112,839	116,669	3.39%
Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup>	11.36%	11.31%	-0.45%

<sup>1/</sup> Reportado en la fila 20, <sup>2/</sup> Reportado en la fila 21 y <sup>3/</sup> Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

\* Cifras en millones de pesos, en proceso de validación por Banxico.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a BanCoppel contenida en el presente reporte del **Cuarto Trimestre de 2021**, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

## RÚBRICA

---

Carlos Jack López  
Moctezuma Jassan  
Director General

## RÚBRICA

---

Omar Álvarez Cabrera  
Director de Administración  
y Finanzas

## RÚBRICA

---

Vicente Quiroz Ramírez  
Subdirector de Auditoría

## RÚBRICA

---

Rubén Pliego Martínez  
Subdirector de  
Contabilidad